

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, UN RECORRIDO
HISTORICO CULTURAL PARA PREESCOLARES**



GUADALUPE TORRES SANDOVAL

**TESINA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., MARZO DE 1994

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chi., 23 de febrero de 1994

C. PROFRA. GUADALUPE TORRES SANDOVAL
Presente.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "LA CIU DAD DE CHIHUAHUA, UN RECORRIDO HISTORICO CULTURAL PARA PREESCOLARES, op ción Tesina a solicitud del LIC. GUILLERMO HERNANDEZ OROZCO, manifiesto a usted que reúne los requisitos Académicos establecidos al respecto -- por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autori- za a presentar su examen profesional.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Universidad Pedagógica Naciona

UNIDAD UPN 081

CHIHUAHUA, CHIH.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Gerardo Estavillo Neri".

PROFR. JOAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	9
I. REFERENTES DEL TRABAJO	14
II. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO....	20
III. ALGUNOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACION PREESCOLAR.....	26
1. Objetivos del programa.....	28
2. Contenidos.....	29
3. Orientaciones metodológicas en relación a la función simbólica.....	30
Expresión gráfico-plástica.....	31
Lenguaje oral.....	31
Modernización educativa.....	32
IV. NUESTRAS RAICES	36
A. Chihuahua	36
B. Los primeros pobladores de Santa Eulalia y San Francisco de Cuéllar.....	37
C. La Independencia.....	50
D. Poder Legislativo.....	52
E. La invasión americana.....	55
F. Breve reseña histórica de la educación en Chihuahua.....	66
V. NUESTRA HISTORIA VISIBLE	69
1. Historia.....	69
A. Bibliotecas.....	70

1. C.I.D.E.CH.....	70
2. Central.....	72
3. Municipal.....	73
B. Museos.....	75
1. Revolución.....	75
2. Casa de Juárez.....	77
3. Museo Regional.....	78
4. Centro Cultural Chihuahua.....	81
5. Museo de Arte Popular.....	83
6. Calabozo.....	85
7. Museo escolar Tarike.....	87
8. Teatro de los Héroes.....	88
9. Teatro al aire libre.....	97
10. Auditorio Municipal.....	98
C. Monumentos históricos.....	99
1. Palacio de Gobierno.....	100
2. Bellas Artes.....	108
3. Simón Bolívar.....	110
4. Benito Juárez.....	111
5. Acueducto colonial.....	114
6. Ciudad deportiva.....	119
7. Parque Lerdo de Tejada.....	121
8. Monumento a los Héroes de Tres Castillos....	125
9. Monumento a Talamantes.....	126
D. Iglesias.....	131
1. Catedral.....	131

2. Templo de San Francisco.....	137
3. Santuario de Guadalupe.....	138
BIBLIOGRAFIA.....	141
ANEXOS	145

Se que la jornada fue difícil pero gracias a mi esposo Elco y a mi hijo Hassiel he logrado avanzar más un escalón de ese gran peldaño.

A ti papá Everardo aunque ya no estás con nosotros en los momentos más difíciles tu mano me brindó un gran apoyo.

A ti mamá María que con esa luz de ternura radiaron en mí la paciencia y la entrega que me permitió obtener este logro.

A mis hermanos de quien con su apoyo y consejos logré superar los obstáculos que se me presentaron.

A ustedes maestros que con su enseñanza y experiencia supieron conducirme por el verdadero camino y lograron en mí el objetivo de mi vida.

A todos ustedes por sus sabios consejos.

INTRODUCCION

La importancia que la educación preescolar tiene como primer peldaño de la formación escolarizada del niño es puesta en claro al considerar la organización o bien la realización que le favorezcan su desarrollo, siendo el Jardín de Niños un constituyente del sistema escolarizado formal, la apertura de varias alternativas y a través de las cuales se llevará la educación a los diferentes sectores de la sociedad que hasta el momento habían carecido de ellas, tales como comunidades indígenas, las urbano-marginales, las rurales marginadas y rural-urbanas.

La implementación de alternativas para brindar el servicio educativo de preescolar a las distintas comunidades que carecían de él, es un intento de responder a la necesidad educativa de los niños en una etapa tan decisiva de su desarrollo.

Parte de esa necesidad educativa lo es el conocer la historia de su comunidad, región o estado como entorno inmediato, por ello se considera pertinente abordar algunos hechos que marcan un viaje histórico en la educación preescolar de nuestro estado.

Esta tesina presenta los principales monumentos históricos, culturales y significativamente representantes de

la comunidad.

Con la finalidad de que sirvan de guía para que la educadora pueda aprovecharlos en la educación de sus párvulos. Buscamos con ello que el niño parta de su realidad concreta, de lo más cercano para que así pueda ir poco a poco rescatando su legado histórico a la vez que ubicándose en lo posible en el contexto de su comunidad, es decir que su presente, su realidad que vive ha tenido un antecedente histórico y cultural.

Debido a que no se le da importancia a los diversos centros históricos de la ciudad, mi inquietud es darle prioridad a éstos y principalmente en el inicio de vida del niño, es donde se va sembrando la inquietud y la base para cimentar el conocimiento de su entorno, puede ser en el nivel de preescolar lo que con el tiempo aumenta el deseo de conocer más de la población donde se vive y que mejor desde sus orígenes, lo que quiere decir que la historia se va forjando poco a poco a través de las diversas experiencias como lo son las luchas por la supervivencia y de mejores condiciones de vida, lo cultural, político, en este intento de responder a la educación de los niños.

Se busca el desarrollo integral, en su formación, en la adquisición de conocimientos referentes a la importancia que

tienen los hechos históricos, los personajes, así como sus centros culturales del estado de Chihuahua.

Con este trabajo se busca:

Primero.- Que el niño adquiriera el conocimiento de los valores culturales de su comunidad intentando que se ubique en su contexto histórico.

Segundo.- Ofrecer a los maestros guías de trabajo complementario para que desarrollen actividades que permitan al niño interactuar con las manifestaciones de sus raíces culturales.

Tercero.- Se busca rescatar, conocer y valorar la cultura de la comunidad.

Cuarto.- Adecuarse a los procesos de modernización educativa, la cual trata de que el educando conozca antes que otras culturas la propia.

Desde la perspectiva didáctica el desarrollo de cada tema se encuentra desglosado de la siguiente manera:

- Introducción
- Objetivo específico

- Una referencia a los ejes de desarrollo
- Los contenidos específicos del mundo socio-cultural y natural que se tocan en cada punto.
- Sugerencias en actividades generales y específicas que podrán realizarse en torno a esta unidad.
- Los materiales
- La evaluación

Es importante que los niños desde la educación preescolar tengan contacto con sus raíces culturales y recreen la vida de su comunidad a partir de las manifestaciones existentes como son monumentos, personajes, museos, plazas, iglesias, bibliotecas, teatros, personajes que dieron nombre a las calles, etc.

Este trabajo se ha estructurado en cinco grandes apartados:

El primero.- Se plantean los principios básicos de la educación preescolar con la finalidad de explicitar cuales son los aspectos más importantes en los que debe insistir la educadora para alcanzar una educación integral. Aunque parecerá ser obvio el que todas las educadoras conocieran los principios de la educación preescolar, se considera que para los fines de este trabajo conviene poner de manifiesto estos principios para que el lector comprenda más fácilmente el

desarrollo de este trabajo.

El segundo.- Dar a conocer como podemos involucrar al niño en su comunidad así como de igual forma su ciudad mediante visitas, narrándole hechos sobresalientes de manera amena permitiéndole tomar parte en esta.

El tercero.- Dar a conocer nuestras raíces, quienes fueron los que participaron en la edificación de la ciudad en el lugar que se encuentra actualmente, la Independencia, el poder Legislativo y la invasión americana, así como una reseña histórica de la educación en Chihuahua.

Cuarto.- Al final se anexan los apartados que se consideran complementarios en el trabajo que aquí se desarrolla.

I REFERENTES DEL TRABAJO

En la Universidad Pedagógica Nacional los trabajos con fines de titulación se realizan bajo la modalidad de "propuesta pedagógica", sin embargo esta no es la única opción que existe. Aunque son pocos los trabajos de tesina que se presentan en esta institución, se ha optado por esta forma puesto que para las finalidades que se pretenden se adapta mejor.

Las modalidades de tesina son: 1° el ensayo que consiste en una temática determinada buscando poner de manifiesto la importancia que tiene desde la perspectiva educativa ya sea como la explicación de una teoría pedagógica, de una metodología para la enseñanza o de principios filosóficos que sustenten el quehacer escolar; 2° el informe académico que es un documento que tiene la finalidad de presentar los resultados que se obtienen después de desarrollar un programa socio-educativo y 3° la monografía que es una descripción de una área de la educación en la que puede ser desde la perspectiva cronológica o de acontecimientos realizados en un ámbito como el cultural. Este es el caso de este trabajo. A diferencia de la propuesta pedagógica que necesariamente tiene que haber un planteamiento didáctico para poner en práctica principios pedagógicos en la tarea concreta de cada maestro ya sea en el aula como docente, en la escuela como director, en la zona

escolar, como supervisor, o en áreas más amplias en la dirección o administración educativa.

La tesina no requiere de un marco referencial que de cuenta de las condiciones concretas del grupo escolar en que se llevarían a cabo las acciones educativas, en cambio si necesita explicitar los principios educativos en los cuales se base; a en el trabajo desarrollado en esta opción tesina, es por eso que es conveniente planear los indicadores más significativos del programa de preescolar en este caso que sirvan como referente en el cual se enmarque y oriente el desarrollo de la tesina.

Presentar una tesina como trabajo de titulación es una tarea doblemente difícil porque no se tiene la experiencia de muchos trabajos realizados por otros compañeros como es el caso de la propuesta pero si constituye un reto, un desafío que de cualquier manera implica ir abriendo camino hacia otras opciones que pueden enriquecer a los egresados de la U.P.N. en la realización de trabajos con fines de obtención de grado de licenciatura.

Hablando de otro rubro, la educación preescolar en México podemos decir que es en la que menos experiencia se tiene es la más joven y desde la perspectiva pedagógica una de las menos estudiadas ya que lo que ha sido y sigue siendo

prioritario para el país es la educación básica, tan es así que la educación preescolar no es obligatoria y cuantitativamente mientras que en el país de los 25 millones de educandos 15 se encuentran en educación primaria y solamente 2 en el nivel de preescolar.

El proceso de industrialización o transformación que está sucediendo en las sociedades mexicanas ha hecho que sea necesario utilizar más fuerza de trabajo femenina y un requisito para ello es que la mujer pueda dejar a sus hijos en un lugar seguro para disponer de tiempo para el trabajo remunerado, razón que ha hecho cobrar fuerza a la organización de la educación preescolar. La responsabilidad del Jardín abarca desde la formación de valores hasta la atención de las dimensiones del desarrollo, dado que la gran cantidad de niños se ven desprovistos de la atención maternal.

Antiguamente la función de la mujer casi exclusivamente estaba enfocada a desempeñar labores del hogar, poco a poco fue integrándose al trabajo socialmente productivo primero como maestra y enfermera, profesiones que socialmente eran prácticamente las únicas válidas, luego se adhirieron poco a poco las demás profesiones para que paulatinamente fueran ingresando para desempeñar trabajos en diversas áreas.

Hoy en día con la expansión de la industria maquiladora en la que principalmente la fuerza de trabajo es femenina el estado mexicano requiere proveer de infraestructura mínima para liberar la fuerza de trabajo femenina.

El Programa de Modernización Educativa de 1988-1994 hace especial énfasis en impulsar porcentual y cuantitativamente la educación preescolar más que ninguna de otro nivel.

La sociedad mexicana se ha ido transformando paulatinamente de rural a urbana es decir antiguamente había más habitantes en el campo que en la ciudad, hoy en día 7 de cada 10 habitantes viven en zonas urbanas. Si analizamos las estadísticas notaremos que el surgimiento de los Jardines de Niños se daprioritariamente en la ciudad ya que en el campo no lo requieren con la misma urgencia que en las zonas urbanas pues en la rural los niños de edad preescolar pueden vivir con la familia no es así en los hogares en que la mamá trabaja.

Los programas de educación preescolar son nacionales, al igual que los de educación primaria y bachillerato ellos contienen los aspectos básicos, fundamentales, mínimos necesarios para que el educando poco a poco se vaya formando

en los conocimientos de los valores, en los sentimientos y en los principios enmarcados como importantes para alcanzar una persona socialmente útil. Estos principios como todos sabemos están explicitados en el Artículo 3° Constitucional pero existe también y complementariamente, de acuerdo al mencionado programa de Modernización Educativa la necesidad de integrar en estos programas los aspectos regionales que permitan al educando vincularse primero con su comunidad y a partir de ella con su municipio, estado, nación y con el mundo y no al inverso.

Este trabajo presenta los monumentos, centros, plazas, iglesias y lugares que para la comunidad son históricamente significativos, así se plasman los acontecimientos, los hechos que a lo largo de su historia fueron marcando los momentos más importantes en su pasado histórico: batallas libradas para luchar por lo que se creyó en ese momento importante, personas científicas intelectuales, políticos, gobernantes, edificios que albergaron a personajes importantes o que arquitectónicamente son dignos de consideración, iglesias que como centro de reunión representan lugares de encuentro de alta significatividad cultural y plazas que dan espacios en torno a los cuales transita la vida cotidiana de la ciudadanía o los hechos extraordinarios ya sean fiestas, mitines, manifestaciones u otros.

Toca a la maestra de preescolar aprovechar su creatividad, su ingenio, para que sus niños vayan desarrollándose vinculados e integrados a su comunidad, este trabajo a manera de guía solamente presenta las instancias a las cuales puede acudir la educadora para realizar visitas, paseos o sesiones de trabajo con sus niños, pero no agotar las posibilidades históricas y culturales que existen en cada comunidad ya que el surgimiento de su colonia, la creación de su escuela y simplemente la construcción de la casa habitación en donde cada niño vive es su elemento didáctico que la maestra puede aprovechar para que los niños se ubiquen en el tiempo a partir de su realidad concreta.

Las calles donde el niño cotidianamente transita, la casa donde vive y en la colonia en la que convive tuvo un principio, tuvo constructores y sobre todo tuvo razones para ver surgido la colonia, la escuela o la casa. Esas razones, esa historia representa en lo cercano con sus padres, maestros, vecinos, los primeros informantes para construir su historia cercana. Es la historia de su contexto teniéndolo como centro de esa historia. Cuando la ciudad en el centro de referencia lo importante son sus plazas, monumentos. Cuando en el país el centro de referencia es la bandera, la constitución y los monumentos nacionales que tienen significatividad para el país. Toca a la educadora ayudar al

niño para que conozca las tres dimensiones: personas de la ciudad y nacional, las vincule y a la vez se ubique el educando a partir de lo más cercano de lo concreto, su casa, su escuela, su colonia.

II. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO

Al surgir la revolución industrial, la familia que había sido el eje medular en el aspecto económico y social, no cumplía ya con las demandas de eficiencia en producción que exigía en ese momento el sistema productivo; por lo tanto fue necesario plantear un cambio social acorde con ese momento histórico.

La educación comienza a capacitar para el trabajo.

México establece su primer centro de atención a niños en edad preescolar, en el año de 1837 en las instalaciones del Mercado El Volador, en la ciudad de México, el objetivo era cuidar a los infantes mientras sus madres trabajaban.

La Emperatriz Carlota fundó en 1865 la Casa Asilo de la Infancia, posteriormente en 1869 el Asilo de San Carlos en donde se les prodigaba alimento y cuidado a los infantes, siendo éste el primer intento oficial en lo que respecta a instituciones de tipo preescolar.

En el año de 1881 en la Ciudad de Veracruz se formaliza la Educación Preescolar en México, apareciendo el primer Jardín de Niños, el cual estaba anexo a la primaria y fue llamado "Escuela de Párvulos" sus objetivos eran la enseñanza

del Silabario de San Miguel para el aprendizaje de la lecto-escritura, ejercicios preparatorios a la enseñanza del cálculo elemental, además de clases de catecismo y costura.

En 1883 fue fundado otro Jardín en el mismo estado por Enrique Laubscher con aplicación del método del alemán Federico Froebel, quien fundamentó su teoría en el juego, siendo el primero que utilizó como una tendencia natural en los niños empleándolo como parte esencial de la actividad escolar; es también quien le da la denominación de Kindergarden "Jardín de Niños"

En 1887 se fundó la Casa Amiga de la Obrera para depender posteriormente e 1916 de la Beneficencia Pública, es conveniente enfatizar que estos establecimientos estaban únicamente al servicio de niños cuyas madres trabajaban fuera del hogar.

En el año de 1903 surge un proyecto el cual define que la educación preescolar debía educar al niño de acuerdo a su naturaleza, no sólo física sino también moral e intelectual.

Durante esta época, el material didáctico así como la literatura y la música que se empleaban, eran modelos importados del extranjero, principalmente de los Estados Unidos.

En 1904 se fundaron en el Distrito Federal los dos primeros Jardines de Niños los cuales fueron denominados "Federico Froebel" y "Enrique Pestalozzi", el primero a cargo de la Profra. Estefanía Castañeda y el segundo bajo la dirección de la Profra. Rosaura Zapata, ambas manifiestan su inquietud de formar profesoras de párvulos, siendo apoyadas en esta inquietud por el estado, quien envía a la profesora Bon Glumer a la ciudad de Nueva York con el fin de observar la organización y el funcionamiento de la escuela de educadoras de ese lugar.

A su regreso, la profesora Von Glumer trae consigo los fundamentos de las técnicas froebelianas que formarían parte del currículum de la primera Escuela Normal para Educadoras, fundada en 1909, la carrera se podía concluir en dos años.

En 1908 se crea la Inspección Técnica con el fin de proporcionar atención pedagógica a los Jardines de Niños, los cuales habían aumentado considerablemente.

En años posteriores a la Revolución, debido a la situación económica y social que prevalecía en el país, los "Kindergarden" como eran llamados los Jardines de Niños, estuvieron a punto de desaparecer. Sin embargo la transformación social que sufrió el país en la reflexión de

sus valores, obligó a cambiar la denominación de "Kindergarden" por la de Jardín de Niños.

Posteriormente, en el año de 1921, durante la gestión de José Vasconcelos, se creó la Secretaría de Educación Pública por la necesidad de agrupar todas las dependencias, organismos y departamentos escolares, se establecieron también cursos de perfeccionamiento para todos los niveles, se planteó la atención del aspecto integral del niño: biológico, psicológico y social.

El sector urbano fue hasta 1931 el único beneficiado con la educación preescolar, a partir de esta fecha toman auge los Jardines de Niños en el medio rural a través del Departamento de Rurales y Foráneos, bajo la dirección de la Profra. Estefanía Castañeda.

En 1937 por decreto presidencial, la educación preescolar pasa a depender de un nuevo departamento de Estado llamado Departamento de Asistencia Infantil; a partir de este momento, la función de la educación preescolar toma un giro de carácter asistencial a niños de recursos económicos escasos y se modifica su nombre por el de Hogares Infantiles.

Este decreto se fundamentó en la reforma al Artículo 3° Constitucional de aquella época, el cual establecía: "*La educación impartida por el Estado será socialista y además de*

excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios". (1)

A partir del año de 1948 el Departamento de Educación Preescolar, pasa a ser Dirección General de Educación Preescolar y en el año de 1962, esta dirección presenta un programa que tiene como base la línea educativa por grados, proponiendo metas y objetivos por áreas, es en este momento en que la corriente psicológica conductista empieza a invadir el campo de la Educación Mexicana en todos sus niveles.

Esta corriente le da importancia a los estímulos que da el maestro así como al empleo de reforzadores de la conducta, los cuales consisten en premios y castigos.

En el período comprendido de 1970 a 1976, nacen los Jardines de Niños llamados "estancias", cuyos objetivos son brindar un horario más amplio a los hijos de madres trabajadoras, pero sin perder su finalidad conductista.

En 1979, siendo la Directora General de Preescolar, la profesora Beatriz Ordóñez Acuña, se elabora un programa de Educación Preescolar en donde no se explicitaba un enfoque teórico definido, en donde confluían diversas corrientes teóricas como la conductista, cognoscitiva y la psicogenética, sólo que se da ésta en mayor medida.

(1) S.E.P. Evolución histórica de la educación preescolar a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública. México, 1982, p. 33

La metodología suponía que el aprendizaje del niño era construido desde afuera, dándole mayor importancia a los aspectos de tipo motriz, la educadora debía de conducir todas las actividades de los niños, así como evaluar su madurez, entendiéndose ésta como la respuesta "correcta" al estímulo presentado.

A través de este breve análisis de la evolución de la educación preescolar en México, se concluye que los cambios que se dieron en los programas, fueron en forma cuantitativa, es decir, se agregaron objetivos sólo en cantidad más no en calidad.

III. ALGUNOS PRINCIPIOS DE EDUCACION PREESCOLAR

A partir del período de 1979-1980 cuando la educación preescolar toma un giro diferente al que prevaleció por tanto tiempo, aparece un programa fundamentado en teorías como la psicogenética de Jean Piaget, de la afectividad de Sigmund Freud y Wallon, que demuestra la forma como el niño construye su pensamiento a través de la interacción con su medio social y material.

Se pretende con este programa abarcar no sólo a los niños del sector urbano sino también al medio rural, teniendo como meta prioritaria ofrecer educación preescolar cuando menos un año, al mayor número de niños de 5 a 6 años de edad.

A partir de este período, la educación preescolar pasa a ser parte del currículum de educación básica, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la política educativa y los objetivos señalados por el programa que son la base para establecer una continuidad con la educación primaria.

Al cumplirse con los objetivos señalados por el Programa del Nivel Preescolar se asume la responsabilidad de abatir la deserción, reprobación y rezago en la escuela primaria.

El programa actual, es un valioso instrumento el cual

le permite a la educadora planear y reorientar su práctica docente de acuerdo al medio en el cual se encuentra enclavado el Jardín de Niños.

La concepción de aprendizaje es totalmente opuesta a la manejada en los programas anteriores, en donde se concebía el aprendizaje del niño como un proceso de conocimiento dirigido externamente, es decir, se le presentaban estímulos a los cuales debía responder automáticamente. Esta concepción de aprendizaje considera al sujeto como un individuo fragmentado en áreas, la cuales deben ser estimuladas independientemente.

El programa sustenta una concepción de aprendizaje derivada del enfoque psicogenético, en el cual el alumno va construyendo su propio conocimiento, al interactuar con los objetos que lo rodean y el medio ambiente que conforma su realidad.

La teoría psicogenética es hasta el momento la que más pruebas sólidas ha aportado sobre el desarrollo del niño, sus características personales y la forma como estructura su pensamiento. Dentro de esta teoría no es aceptable la idea de dirigir el aprendizaje desde afuera, sino que la educadora debe propiciar situaciones en las que sea el propio niño el que reflexione a través de sus acciones con el mundo que lo rodea y de esta forma vaya enriqueciendo cada vez más sus

conocimientos.

1.- Objetivos del programa(1)

El objetivo general del programa está encaminado a favorecer el desarrollo integral del educando considerando las características propias de su edad. Es a través de este objetivo que se realiza un análisis de cada una de las áreas de desarrollo como lo son: afectivo social, cognoscitivo y psicomotriz; el que se mencionen separadamente no significa que estén desintegradas, porque en cualquier actividad que realice el niño se encuentran interrelacionadas.

Los objetivos del desarrollo afectivo social son favorecer en el niño su autonomía a través de su interacción con los adultos y otros niños en un ambiente de pleno respeto mutuo, lo que a su vez dará como resultado que sienta seguridad y confianza para exponer sus ideas y sentimientos. También trata de que el niño desarrolle la cooperación por medio de su integración gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, que logre conciliar sus puntos de vista con los demás sujetos que lo rodean.

Los objetivos del desarrollo cognoscitivo son favorecer en el niño el desarrollo de la autonomía, en el proceso de la construcción de su pensamiento; para ir avanzando en este proceso es necesario que consolide su capacidad de

(1) S.E.P. Programa de Educación Preescolar, Libro 1. Gobierno del Estado de Chihuahua, 1988. pp. 43-44

representar acciones a través de la función simbólica, que estructure progresivamente las operaciones lógico-matemáticas y las operaciones infralógicas o espacio-temporales. Esto le dará las bases para apropiarse de aprendizajes posteriores, como lo son la lecto-escritura, las matemáticas y el conocimiento de la historia.

Los objetivos del desarrollo psicomotor son favorecer en el niño el desarrollo de la autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos a través de situaciones en las que ejecute grandes desplazamientos.

Al promover estos objetivos se propicia que el niño realice acciones con personas y objetos, las cuales le permitirán experimentar, descubrir y dar solución a problemas que se le presenten.

2.- Contenidos

En lo que se refiere a los contenidos que maneja el programa, su función principal es proporcionar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades, las cuales presentan diversas situaciones de aprendizaje que parten de la realidad del niño, globalizando cada una de ellas en una serie de actividades relacionadas con el tema que se trate, y que a la vez dan orientación para estimular los ejes del desarrollo lo

cual facilitará la utilización de diversos materiales que favorecerán en el niño la curiosidad e interés, enfrentándolo a diversos problemas que tendrá que resolver.

Los criterios utilizados para elegir estos contenidos son los siguientes: interesantes y significativos para los niños, que formen parte de su realidad inmediata y los unan con experiencias reales, que les permitan incorporar paulatinamente conocimientos socioculturales que los pongan en contacto con la realidad social a partir de su propia realidad, que a través de estos contenidos se deriven situaciones en las que el niño actúe dinámicamente evitando la pasividad y verbalización; el núcleo organizador de los contenidos es el propio niño y su entorno, el cual será tratado de acuerdo a la especificidad que presenta el contexto geográfico, socio-económico y cultural en que se encuentre enclavado cada Jardín de Niños.

3.- Orientaciones metodológicas en relación a la función simbólica

Las actividades incluídas en este eje tienen como propósito fundamental enriquecer y consolidar la función representativa del niño en el período preoperatorio y favorecer el pasaje que realiza del nivel del símbolo al nivel del signo. Las principales actividades que conducen a ese desarrollo y que son propuestas por el programa son las siguientes: dramatización o imitación, expresión gráfico-plástica, lenguaje oral y abordaje de la lecto-escritura.

Dentro de la dramatización se encuentran tres expresiones que pueden darse espontáneamente o de manera planificada para efectuar el trabajo diario; cuando el niño juega a ser el papá, el agente de tránsito, el panadero, el doctor, etc., lo hace de una forma espontánea, lo realiza sólo sin un verdadero intercambio con sus compañeros; una segunda forma es la dramatización planificada donde es necesaria la preparación y organización de materiales de apoyo y un cierto grado de ensayo, así como la presentación ante un público.

Otra forma de dramatización la constituye el desarrollo de actividades como lo son cantos y juegos, expresión corporal y acontecimientos de la vida real. La dramatización puede realizarse utilizando también diversas técnicas teatrales.

Expresión gráfico-plástica

Estas actividades son algunas de las formas más importantes a través de las cuales el niño manifiesta sus vivencias, desarrollando además su noción espacio-temporal.

Lenguaje oral

El lenguaje oral se encuentra presente en todas las actividades del niño ya que lo utiliza como una forma de

comunicación, por lo tanto no es necesario proponer una área específica, ya que limitaría las situaciones de aprendizaje en lugar de enriquecer las capacidades lingüísticas; lo que se pretende es propiciar que el mismo niño comprenda cómo es el lenguaje y para qué le sirve, es decir, enfrentarlo a la lengua como objeto de conocimiento.

Modernización educativa

De acuerdo con el discurso pronunciado por el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari, en la ciudad de Monterrey, el 9 de octubre de 1989, la educación es la base para la transformación de la sociedad.

En la historia de México, la educación ha sido uno de los factores que han coadyuvado a que nuestro país haya crecido y avanzado no sólo en valores históricos y culturales, sino también científica y tecnológicamente.

Actualmente existen rezagos, deserción y analfabetismo en el país lo cual constituye un gran reto que hay que vencer, una de las acciones a realizar es la revisión reflexiva y crítica de nuestro Sistema Educativo Nacional, así como del sistema socioeconómico.

El país ha emprendido una Modernización Educativa para lograr un avance en su desarrollo que proporcione una

igualdad de oportunidades a todos los mexicanos y que nos permita crecer como nación.

El programa para la Modernización Educativa 1989-1994 tiene un carácter integral, está propuesto a mediano plazo y será apoyado y enriquecido por la investigación educativa y una adecuada utilización de los medios de comunicación electrónica.

Dicho programa está compuesto de dos apartados, el primero presenta la política encaminada a modernizar el sistema educativo nacional, el segundo comprende los capítulos correspondientes a las actividades sustantivas del sector: Educación básica, formación y actualización de los docentes, educación de adultos, capacitación para el trabajo, educación media superior y de postgrado e investigación científica, humanística y tecnológica, evaluación, construcción y mantenimiento de inmuebles educativos.

La Modernización Educativa está fundamentada en un marco constitucional y en una estructura educativa producto de décadas de esfuerzo de los maestros que han conformado la escuela mexicana.

A continuación se hará un análisis acerca de las orientaciones para el fortalecimiento del programa vigente en

educación preescolar. Después de realizar un análisis y consulta en el que participaron maestros, padres de familia, empresarios y sociedad en general, se llegó a la conclusión de que era necesario recuperar el programa de educación preescolar vigente, considerando que su fundamentación es hasta el momento la más valiosa, fortalecer también la práctica docente en este nivel, así como la necesidad de vincularlo con el nivel primario.

Los objetivos son los siguientes:

- * Apoyar la práctica docente.
- * Proporcionar orientaciones que permitan que los docentes resignifiquen su quehacer educativo.
- * Facilitar al educador la planeación, realización y evaluación del hecho educativo.
- * Reorientar las actividades cotidianas adecuándolas a las condiciones del medio ambiente en el cual se desenvuelve el niño mexicano.

A través de actividades denominadas líneas de formación, se fortalecerá la práctica docente, estas líneas corresponden a los aspectos principales del programa y son las siguientes: salud, ecología, arte y tecnología, afectivo social, matemáticas y lecto-escritura. En lo que se refiere a la lecto-escritura, el propósito fundamental es favorecer en el niño el desarrollo de estructuras de pensamiento, que

IV. NUESTRAS RAICES

A. Chihuahua

Es el estado más extenso ya que abarca una superficie de 247,087 km² y cuenta con una población de 2,441,873 habitantes.

Chihuahua cuenta con zonas muy montañosas, sobre todo en la región suroeste, que está atravesada del norte a sur por la Sierra Madre Occidental, que en esta región es conocida como la Sierra Tarahumara y es donde se presenta mayor anchura (206 km.) y tiene las cumbres más elevadas y las más profundas barrancas.

Al noroeste hay una serie de mesetas.

Existen diversos climas, los más importantes son: en la Sierra Madre Occidental, extremado de montaña con una media anual de 10° C a 12° C, muy frío en invierno, con contínuas nevadas y templado en verano con lluvias abundantes (750 mm.); en la Mesa Central o Altiplano, el clima es estepario, con temperaturas que oscilan entre los 46° y los 10° C, con lluvia de 250 mm. Entre los 1,000 y 1,500 m. de la Sierra Madre y en el fondo de las barrancas, el clima es subtropical, con lluvias en verano y otoño.

La industria maquiladora ocupa un primer puesto en la economía de Chihuahua; y la ganadería el segundo, los

distritos ganaderos por excelencia son: Galeana, Bravo, Morelos y Ojinaga.

En la zona desértica del estado crece la lechugilla, la candelilla y el guayule, los cuales son colectados para su industrialización.

Industria: hay plantas generadoras de energía eléctrica, industrias de transformación del metal y la madera, fábricas despepitadoras de algodón, de hilados y tejidos; empacadoras de carne, de carros; industrias de vinos y licores e industrias para la elaboración de harinas y pastas y sobre todo maquiladores.

Chihuahua es centro maquilador, agrícola, ganadero, comercial y minero.

B. Los primeros pobladores de Santa Eulalia y San Francisco de Cuéllar

Datos biográficos de las diez y seis personas que por orden del C. Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya, Don Antonio de Deza y Ulloa, opinaron sobre la fundación de la actual capital del Estado, siendo además la mayoría de éstos sus primeros pobladores, pues sólo cuatro o cinco se quedaron asentados en Santa Eulalia. Incluyo también los nombres de otras personas a quienes se les debe considerar entre los primeros moradores de la ciudad de

Chihuahua. (1)

En un escrito fechado en 1747, que fue presentado por el Padre Jacobo Ramírez Montejano ante el Virrey de Nueva España, primer Conde de Revillagigedo, a nombre de la Compañía de Jesús, de cuyo colegio era Rector en la Villa de Chihuahua, quejándose de la invasión de las Haciendas de Tabalaopa y Dolores con motivo de la ampliación de ejidos de la citada Villa, expresa:

... que las mercedes y títulos de particulares y especialmente del Colegio son tan anteriores no sólo a la fundación de la población; sino al conocimiento del Real de Santa Eulalia que se descubrió por uno de los sirvientes de las Haciendas...

queda por aclarar quien fue ese sirviente.

Don Eugenio Ramírez Calderón en otro escrito que dirigió al Corregidor de la Villa de Chihuahua en 1720, hace la afirmación de que él fue el primer poblador de las minas de Santa Eulalia.

Además de las personas que emitieron por escrito sus votos cuando el Gobernador Deza y Ulloa los convocó para este fin fueron vecinos del Real de Santa Eulalia en los años inmediatos anteriores a la fundación de Chihuahua los señores Diego Arias de Rivera, Sebastián de Herrera, Lorenzo

(1) Los primeros pobladores de la ciudad, por José Fuentes Mares, 7ª Fundación, pp. 6-19. La síntesis narrativa se basará en los datos que proporciona Fuentes Mares.

Manríquez, José Rojas, Pedro de Arizaga, Juan de Vilches, Diego de Ortega, Antonio Rubianes, José Pastrana, Juan de Perea y Juan de Anaya, habiendo actuado transitoriamente como sacerdote a fines de 1708 y principios de 1709, Fray José Zamora, religioso franciscano comisionado para la redención de cautivos en la Provincia de Sonora, para donde iba de tránsito, habiéndose detenido en el Mineral expresado.

Presbítero José García Valdés

Originario del pueblo de San Juan del Río, actual estado de Durango, e hijo de D. Francisco García, procedente de las montañas de Burgos y de Doña María Valdéz, criolla nativa del mismo San Juan del Río. Vivió temporalmente en Sombrerete y recibió las órdenes sacerdotales en el Seminario de la Ciudad de Durango. En 1703 se encontraba oficiando en el Real de Abajo, jurisdicción del Mineral de Cusihiuriáchi, como Teniente de Cura, habiendo pasado poco después a la cabecera, en donde actuó hasta los primeros días de 1709.

Juan Antonio Trasviña y Retes

Nació en Las Encartaciones de Vizcaya, España, el año de 1660, hijo de Pedro y de María Retes, naturales de Gordejuelas, de donde vino muy joven a Nueva España; se enroló en las fuerzas enviadas al Norte del Virreynato a someter a las tribus indómitas, se distinguió por su valor y alcanzó el grado de Sargento Mayor. Vivió varios años en San

José del Parral, a partir de 1686 y fue apoderado de Hipólito Vergara, de allí se trasladó al Mineral de Cusihuiriachi a raíz del descubrimiento de sus minas, fue uno de sus primeros pobladores, trabajó en la mina "San Antonio".

Votó en Octubre de 1709 la fundación de la ciudad de Chihuahua en el lugar en donde se encuentra y construyó por su propia cuenta la primera iglesia parroquial que existió, dedicada a San Francisco de Asís y Nuestra Señora de la Regla.

Falleció el 12 de septiembre de 1724.

Bartolomé Ortíz de Campos

Capitán español, nació en Villa de Azuaga, Provincia de Extramadura, en 1657 y fue hijo de Bartolomé Ortíz de Campos y de Ana Ortíz Caballero. Se radicó en el Mineral de Santa Rosa de Cusihuiriachi desde sus primeros años, dedicándose al laboreo de las minas, montó una hacienda de beneficio y fue casado con Doña María Sosa Fran de Peñaloza. Además fue el primer propietario de la Hacienda de San Antonio de Sáenz, actual municipio de Guerrero.

En diciembre de 1707 adquirió por denuncia de la región de Santa Eulalia la mina llamada "San Antonio de Padua", que fue la fundadora del Mineral de San Antonio el Grande y estableció su hacienda de sacar plata a orillas del río

Chuvíscar, a la que dió el nombre de San Juan Bautista.

Terminó sus días en Chihuahua, el 12 de noviembre de 1712.

Nicolás Cortés de Monroy

Sus padres, llamados Juan Cortés de Monroy y Andrea Ramírez Salazar, fueron los fundadores del Real de Minas de San Juan y la Concepción, llamado después de La Cieneguilla, y estableció la hacienda de beneficio de metales llamada La Concepción, asociado con el Capitán Antonio de Villalba. Fue también vecino de Cusihuiachi, vino más tarde al mineral de Santa Eulalia, donde se estableció a raíz de su descubrimiento y fue condueño de la mina denominada "Nuestra Señora de la Soledad" o "La Descubridora", situada en el Cerro del Caballo.

En el tránsito de Cusihuiachi a Chihuahua fue muerto por los apaches en diciembre de 1713.

Francisco Alvarez de Arcilla

Nació en la ciudad de Sevilla en 1667, muy joven vino a América, llegó a Cusihuiachi muy poco tiempo después de su descubrimiento. Allí contrajo matrimonio con Doña Antonia Ramírez de Salazar, tía de Cortés de Monroy; emigró en dirección a Santa María de Sonora en donde vivió varios años y regresó a Cusihuiachi. De allí vino a radicar a Santa

Eulalia a raíz de haberse descubierto sus minas. A principios de 1714 cambió su domicilio a Chihuahua. Falleció en Chihuahua el 9 de julio de 1721 y fue sepultado en el interior de la iglesia parroquial.

Andrés Facundo Carbonel

Castellano, también llegó a Santa Eulalia a principios de 1707, procedente del Real de Santo Domingo Minas Nuevas, donde vivió varios años y poco después compró a Domínguez de Mendoza catorce barras de la mina de "San Juan de Dios".

Uno de los hombres más ricos de la región norte de la Nueva Vizcaya, contrajo matrimonio con Doña Catalina Cos y Madrid, del cual nacieron dos hijos llamados Pedro y José Facundo que profesó como sacerdote. Falleció en Chihuahua en noviembre de 1716.

Nicolás Estrada Bocanegra

Radicado en Cusihuirachi a raíz de su descubrimiento, fue el primer propietario de la mina de "San Martín" y en febrero de 1761 denunció la de "San Fermín".

Fue casado con Doña Rosa Cos y Madrid, en 1716 denunció el fundo minero de "San Nicolás" que trabajó asociado con Alonso de Cervantes y Villaseñor y falleció el 27 de mayo de 1783.

Lázaro de Baigorri

Originario de la Villa de Muruarte de Reta, Provincia de Navarra, radicó en Cusihuirichi antes de 1692, fue una de las personas que opinaron sobre la fundación de la Cabecera en las minas de Separado en 1713. Falleció en abril de 1717, siendo sepultado en la iglesia de Santa Rosa de Cusihuirichi.

Juan Matías de Anchondo

Vivió en Parral en donde se casó en 1696 con María Alday. También llegó a Santa Eulalia procedente de Minas Nuevas, siendo minero y mercader. Falleció en el expreso Mineral de Santa Eulalia el 1° de febrero de 1717. Fundó su voto por que la Cabecera de la comarca se fijara en el lugar de su residencia.

Blas Cano de los Ríos

Capitán español. Hijo de Diego... y Francisca Garfi. Nació en el Valle de San Bartolomé (Allende) en 1667, habiendo vivido allí hasta la edad de 25 años en que vino a radicarse al pueblo de Babonoyaba, de cuya región fue después Alcalde Mayor. Heredó de su padre D. Diego Cano de los Ríos, la propiedad rústica llamada Labor de Dolores, hoy de Terrazas.

Se unió en matrimonio a Doña Ignacia Terrazas y

procrearon a Antonio, Juan Manuel y Miguel que fue vecino del Valle de Allende.

Falleció el 10 de octubre de 1711.

Eugenio Ramírez Calderón

Capitán español, originario de la ciudad de Toledo, España, habiendo sido sus padres D. Carlos Ramírez Calderón de la Barca y Doña Catalina Gutiérrez de Estrada, nativos de la misma población.

Como todos los anteriores se radicó en el Real de Cusihuirachi dedicándose a la minería; contrajo matrimonio con Doña María Domínguez de Mendoza, del que nació un hijo llamado Juan Servando, y vino a Santa Eulalia en sus primeros días. Adquirió ocho barras de la mina "Descubridora", más tarde denunció otra a la que llamó "El Soldado" y trabajó también el fundo de "Aranzazú" asociado con D. Pablo Benito Rodríguez Rey. Se radicó en Chihuahua a raíz de su fundación y a fines de 1718 asumió las funciones de Síndico Procurador del Primer Ayuntamiento instalado al erigirse en Villa, cuyo puesto desempeñó durante más de veinte años.

Fue casado por segunda vez con Doña Manuela Trasviña y Retes en 1713, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos: Juan Antonio que profesó como sacerdote, Germana y Felipe Benito que murieron niños, Teresa que fue esposa del Capitán Alonso

Víctores Rubín de Celis y Rita Manuela que fue casada con D. Domingo del Valle. En 1727 casó por tercera vez con Doña Victoria Carbajal y Chávez y once años más tarde denunció un fundo minero con el nombre de "Santo Domingo".

Adquirió la mina de San Pedro e instaló un mortero para beneficiar sus metales, dedicándose a estas actividades hasta su fallecimiento ocurrido en agosto de 1752, habiendo sido el último de los fundadores de la ciudad de Chihuahua que desapareció.

Ignacio Rodríguez Gallardo

Además de que su voto personal no expresó criterio definido sobre el establecimiento de la Cabecera en Santa Eulalia o en la Junta de los Ríos, muy cortos datos pude localizar sobre sus actividades. Denunció una mina con el nombre de "El Dulce Nombre de Jesús", en 1719. No se pudo precisar su paradero, pues en los libros de la Parroquia de Chihuahua no aparece registrada su defunción y en los de Santa Eulalia, que se conservan a partir de 1720, tampoco se encuentran.

Juan Domínguez de Mendoza

Capitán español. Nació en 1672 en España y, con los anteriores, fue vecino de Parral, se casó con Rosa Márquez y pasó a Cusihuiriachi, de donde llegó a Santa Eulalia en sus

primeros días. Denunció la mina de "El Carmen", que vendió poco después al General Orio y Zubiarte; adquirió enseguida las de "San Alejo"; la de "Nuestra Señora de la Piedad" en compañía del General Pedro de Arizaga, habiendo vendido su representación al General Alonso Escudero, y obtuvo otras catorce barras de la mina de "San Juan de Dios" que traspasó al Capitán Andrés Facundo citado antes.

Contrajo matrimonio en diciembre de 1710 con Doña Ignacia Ortíz, sobrina de Ortíz de Campos y de Trasviña y Retes, y entre sus hijos se contaron Isabel, Ana María, Rita y José. Viudo de su primera esposa, contrajo nuevas nupcias con Doña Ignacia Zavala.

Se dedicó a trabajos mineros hasta su muerte, ocurrida en Santa Eulalia el 2 de febrero de 1733.

Antonio de Montes

Capitán español; fue hijo de Felipe de Montes y Leonor López de Millán, españoles que llegaron a establecerse al Mineral de Fresnillo, Zacatecas.

También llegó a Santa Eulalia procedente de la región de Cusihuirachi; adquirió doce barras de la mina de "Santa Bárbara"; fungió de Teniente de Alcalde Mayor en los años 1709 a 1713.

Fue casado con Doña Diega Villanueva, de cuya unión nacieron cinco hijos llamados Francisco, Felipe, Miguel Mateo, Miguel Gerónimo e Isabela que contrajo matrimonio con José Martínez. Opinó que estableciera la Cabecera en aquel lugar, allí se quedó y murió en abril de 1714.

José Alvarez

Originario de Galicia, España. No encontré razón de sus actividades anteriores a la fundación de San Francisco de Cuéllar, habiendo precisado que fue el primero de sus pobladores que murió, ocurriendo su deceso el 25 de diciembre de 1710. Dejó un hijo del mismo nombre que era empleado de la casa Vergara, falleció repentinamente en mayo de 1724.

Francisco Antonio Barrientos y Pardiñas

Nació en Navarra el año de 1669, estando emparentado con el Gobernador de la Nueva Vizcaya, D. Juan Isidro de Pardiñas, en cuya época vivió al Norte. Se contó entre los primeros pobladores de Cusihuirachi; en los años de 1694 y 1697 tomó las armas para combatir a los tarahumaras sublevados en contra de la corona y vino a Santa Eulalia en los días en que se descubrieron sus minas. Se dedicó al comercio asociado con Ortíz de Campos, cuyo negocio liquidaron en 1712; adquirió la mina "Las Mercedes"; en diciembre de 1713 contrajo matrimonio con Doña Angela Anchondo, hija de D. Juan Matías y, al fallecimiento de éste,

logró la posesión judicial de la mina "La Cruz".

Falleció en Santa Eulalia en agosto de 1720 y su viuda contrajo segundo matrimonio en enero de 1722 con Pedro Sánchez Gutiérrez.

Bartolomé Gómez

Primer poblador de Santa Rosa, natural de Sestais, Portugal, de Gonzalo y Catarina Acosta, soltero... en Parral el 9 de marzo de 1724.

Juan de Perea

Originario de San Juan Bautista de Sonora; nieto del conquistador de aquella provincia, General Pedro de Perea; vino de Cusihuiachi en 1698, denunció los terrenos de San Antonio de los Chacón, Municipio de Satevó; fue condueño de la mina de "San Matías" y estableció un horno para fundir metales sobre la margen derecha del Río Chuvíscar y alrededor se formó el barrio de la Plazuela de Perea. Murió en Chihuahua en 1728.

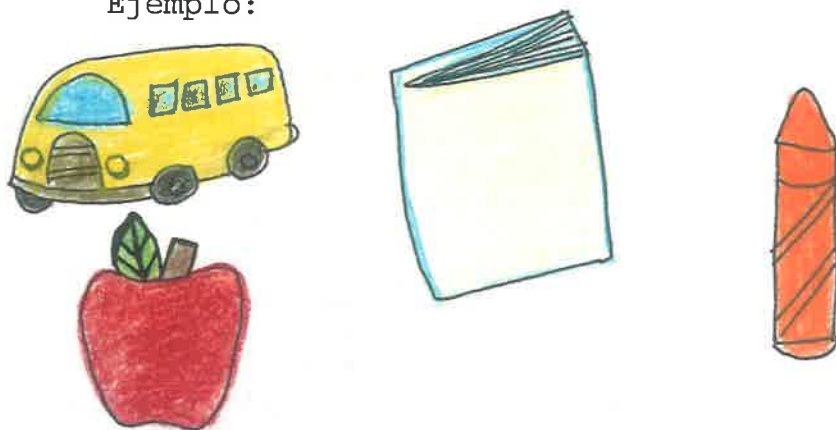
Julián de Onís

Quien en el denuncia de un solar para hacer su casa habitación, manifestó al Ayuntamiento, sin que se hubiera presentado contradicción que era uno de los primeros pobladores.

instrumenten la comunicación social y le permitan acceder a este objeto de conocimiento para hacer frente a los requerimientos del entorno natural y social en que está inmerso.

Haciendo un análisis al cambio del programa de educación preescolar, ahora está comprendido en dos libros, actualmente se maneja por proyectos, ejemplo: Nombre del proyecto MI CIUDAD esto va a surgir a partir de la inquietud del mismo niño, además de complemento el niño elabora un friso en donde dejan plasmado lo que realizarán.

Ejemplo:



Por lo que se pretende, tomar como base al propio niño, sus características, necesidades, inquietudes, etc. y se sigue complementando con los libros del programa anterior así como otros más que ayudan a mejorar la práctica educativa enriqueciéndola cada vez más, los rincones de trabajo ahora se llaman áreas siguen de la misma manera pero ampliando más los materiales que ahí se utilizan.

Nicolás Enríquez

Originario de México. Vecino del Valle antes de 1703. Se asoció con Lázaro de Baigorri.

Antonio del Corral

Fue encargado por la autoridad para ejecutar el señalamiento de los primeros solares y cuidar que se respetaran las líneas de las calles.

Antonio González

Se estableció sobre el río del Sacramento, en un pedazo de tierra inmediato a la Junta de los Ríos que compró a los indios de Nombre de Dios en la cantidad de \$ 50.00 por escritura otorgada el 21 de abril de 1709, ante el Capitán Pedro de Arizaga.

Cristóbal de Chávez

Vecino de Santa Eulalia, quien por escritura pública del 26 de octubre de 1709 otorgada ante el Alcalde Mayor, Capitán Pedro de Villasur, vendió a Juan Ruíz Hurtado una casa para habitación y un predio para sacar plata situada en un lado del camino de Nombre de Dios cerca de la Hacienda de Nicolás Cortés de Monroy, lindando con las Haciendas de D. Ildefonso de Irigoyen y de Doña María de Apresa. La escritura se hizo en Santa Eulalia y el importe de la venta fue de \$ 236.00.

C. La Independencia

La tranquilidad que reinaba en la Nueva Vizcaya, como en el resto del Virreinato, en asuntos políticos, fue por primera vez turbada por las alarmantes noticias relativas al entronizamiento de José Bonaparte, a la invasión de España por las huestes napoleónicas, y a las pretensiones del "Usurpador" para que lo reconocieran las colonias de ultramar.

En abril de 1810, el comandante general de la Provincia, D. Nemesio Salcedo y Salcido sabedor del envío de agentes destinados a propagar en territorio de su mando las pretensiones de José I y de circular literatura subversiva, ordenó la mayor vigilancia a las autoridades subalternas para que aprehendiesen a los desconocidos sospechosos y en octubre del mismo año al recibirse noticias del movimiento iniciado en Dolores por Hidalgo y sus compañeros, lanzó el furibundo decreto que a continuación se inserta, creyendo, como lo han creído en todos los tiempos los mandatarios opresores, que con el terror se dominan los levantamientos populares y que con amenazas y promesas se asilencian las conciencias:

Don Nemesio Salcedo y Salcido, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador y Comandante General en Jefe de las Provincias Internas del Reino de la Nueva España, Inspector de sus tropas regladas y de noticias, Superintendente General, Subdelegado de Real Hacienda y Ramo de Tabaco, Juez conservador de éste y Subdelegado de Correos, etc. etc.

Ruego y encargo a todos los párrocos, capellanes de los puntos militares y demás encargados de la cura de almas, concurren por medio de su ejemplo y cristianas exhortaciones a excitar en los pueblos sentimientos religiosos patrióticos, precaviéndolos de toda sugestión siniestra y perturbación del bien público.

El gobierno ha tomado todas las providencias oportunas y las activa con eficiencia propia de su celo y de su obligación para ponerse en caso necesario, al frente de todas las fuerzas de estas provincias, castigar a los rebeldes del virreinato y hacer respetar en toda la extensión de la Nueva España los derechos del Gobierno y las leyes fundamentales de la monarquía.

Conforme a esto, decreto lo siguiente:

1.- Toda persona que sea convencida de no haber descubierto o dado abrigo a algún emisario de los franceses, será declarada traidor, se le juzgará como tal y será ahorcado dentro de las 24 horas siguientes de su aprehensión.

2.- Cualesquiera persona que se atreva a esparcer especies relativas a la insurrección de los pueblos, se le impondrá la misma pena de horca.

3.- Cualquiera persona que vierta proposiciones con objeto de formar divisiones o partidos por el mismo hecho, se hace sospechoso de traición y será juzgado conforme a ese concepto.

4.- Cualquiera persona que por pusilanimidad o espíritu de novelería extienda en el pueblo versiones capaces de alarmarlo, bien sea exagerando las fuerzas de los rebeldes o disminuyendo las del gobierno y la confianza que se debe tener en él, será juzgado y sentenciado conforme a los grados de culpable cobardía o encubierta malicia.

Toda falta de celo y actividad en obsequio de la causa Real será reputada como delito y castigadas las personas que incurran en él.

El Gobierno ofrece, por su parte, recompensar con munificencia a todos y cada uno de los individuos, de cualquiera clase o condición que sean, según su estado y conforme a la importancia y celo en que se distinguen y sobresalgan por acción que acredite su amor o interés a la justa causa que sostiene la nación.

Y para que llegue a noticia de todos los habitantes de estas Provincias, mando que se publique por bando en esta Villa y demás pueblos.

*Dado en Chihuahua, a 13 de octubre de 1810.-
Nemesio Salcedo.- Por mandato de su Señoría
Francisco Velasco.(1)*

La insurrección prosiguió en el interior del país, el curso también conocido del lector hasta que el traidor Elizondo, tras capturar infamemente a los primeros caudillos en Acatita del Baján (Coahuila) los remitió a esta ciudad.

D. Poder Legislativo

Creado Chihuahua como Provincia independiente por decreto del Congreso General del 19 de julio de 1823, se convocó a elecciones de Diputación Provincial que se efectuaron el 8 de septiembre del mismo año, instalándose el 4 de octubre y hasta el 8 de septiembre de 1824, estuvo en funciones como depositaria del Poder Legislativo de la Provincia.

Estableció el Estado de Chihuahua por decreto del Congreso General del 6 de julio de 1824, se depositó desde entonces el Poder Legislativo en una Cámara de Diputados, que con excepción de la época en que estuvo establecido el Gobierno Central, ha sido la depositaria de este poder.

El 20 de octubre de 1835, se estableció el centralismo, quedando el legislativo a cargo de una Junta Departamental hasta el 1° de enero de 1844, que fue substituída por una

(1) Decreto Julio 1825 - 16 - Marzo 1826. pp. 15-17, Independencia

Asamblea Departamental, que funcionó hasta el 7 de septiembre de 1846, en que se restableció el Régimen Federal. Las Juntas y Asambleas se formaron en siete Diputados Propietarios y siete suplentes.

Habiéndose convocado a elecciones de Diputados, se instaló el Congreso Extraordinario Constituyente el día 6 de diciembre de 1846, funcionando normalmente las legislaturas hasta el 9 de mayo de 1853, en que se estableció en Chihuahua la dictadura de Santa Ana.

Al triunfo del Plan de Ayutal, fungió un Consejo de Estado como Cuerpo Consultivo del Gobernador y el 19 de julio de 1857, se instaló el Tercer Congreso Constituyente.

La duración de las Legislaturas y Juntas y Asambleas Departamentales, ha sido siempre de dos años, a excepción de los años que ridió la Constitución de 1847, en que la Legislatura duró cuatro años, renovándose por mitad cada dos.

La elección de los Diputados de 1823 a 1846 fue indirecta: los municipios divididos en casillas, nombraban los electores que se reunían en la cabecera respectiva de partido, donde a su vez se nombraban los electores de partido que se reunían en la capital del estado y nombraban a los Diputados Propietarios y Suplentes.

En 1849, se eligieron los diputados por el voto general, método que subsistió hasta 1883, en que se establecieron los Distritos Electorales.

De 1834 a 1835 y de 1846 a 1849, el Congreso se formó de 11 Diputados Propietarios y 4 Suplentes; de 1849 a 1853, por 14 Diputados Propietarios e igual número de suplentes. De 1857 a 1859 por 11 Diputados Propietarios y 11 suplentes; de 1859 a 1871, se integró por 13 Diputados Propietarios y 13 suplentes; de 1871 a 1912 por 15 Diputados Propietarios y 15 Suplentes y de 1922 a 1928, por 16 Diputados Propietarios y 16 suplentes.

De acuerdo con la Constitución de 1825, el Congreso tenía anualmente un período de sesiones, de 1° de julio a 30 de septiembre, prorrogable por un mes. En 1847, se cambiaron las fechas, siendo su duración de 4 meses, contados de 1° de enero a 30 de abril, prorrogable también por un mes.

La Constitución de 1858 estableció dos períodos de sesiones anuales; el primero de 18 de septiembre a 18 de diciembre prorrogable hasta por un mes, y el segundo, de 1° de abril a 31 de mayo, improrrogable. Estas fechas modificadas en 1871, en el sentido de que el primer período se contara de 16 de septiembre a 16 de diciembre y el segundo

de 1° de junio a 31 de julio.

La Constitución vigente dispone que el Congreso se reúna ordinariamente de 16 de septiembre a 15 de diciembre y de 16 de abril a 15 de julio, prorrogables ambos por todo el tiempo que sea necesario, a juicio del mismo Congreso.

E. La invasión americana

Preliminares de la invasión.- El movimiento expansionista de los Estados Unidos del Norte hacia el oeste, se inició con la adquisición de la Florida, de España; y la compra del territorio de Luisiana a Francia, puso en contacto sus fronteras con las nuestras y facilitó la filtración anglo-sajona por los desiertos de Texas, favorecida por la insensata concesión otorgada a Moisés Austin en los primeros años de la existencia de México como entidad independiente de España, cuyos gobiernos previendo con videncia el futuro, hasta entonces habían impedido todo contacto y todo choque con los calculadores y ambiciosos ciudadanos de la llamada República, nacida bajo el apoyo europeo y que con el tiempo debía llegar a enfrentarse con ella y arrebatarle el último girón de su gran imperio colonial. (1)

En 1836 los colonos ya establecidos en Texas, eran fuertes con el apoyo moral y material del gobierno de

(1) ALMADA R., Francisco. Diccionario de Historia de Geografía y Biografía de Chihuahua.

Washington, entraron en abierta rebelión segregándose de México después de la desastrosa campaña en que la impericia, la traición y la cobardía coaligadas, hicieron repasar el Bravo a nuestras tropas; la "Estrella Solitaria" se irguió triunfante, amenazando la frontera N.E. de Chihuahua y al oriental de Nuevo México, dependiente entonces de la comandancia militar de este Estado. La situación permaneció así por diez años. Los planes de los norteamericanos maduraron y estalló la guerra.

Las primeras noticias del rompimiento de las hostilidades llegaron a esta capital en los primeros días de junio de 1846; el gobierno del Departamento principió sus preparativos para repeler aquella injustificada e inicua agresión y el 13 de junio del año antes citado, la población en masa se agrupó espontáneamente en la Plaza de San Felipe, donde en 1811 fue expuesto el cadáver de Hidalgo, celebrando una gran manifestación patriótica que duró desde las *"nueve de la noche hasta las cuatro de la mañana del día siguiente, jurando los asistentes, defender a la patria hasta el último instante"*.

Las fuerzas norteamericanas mandadas por el Gral. Kearny marchando con rapidez, ocuparon el 16 de agosto a Santa Fé, capital de Nuevo México, en número de 1,300 soldados perfectamente equipados, con 22 piezas de

artillería, sin disparar un solo tiro, ni encontrar la menor resistencia, huyendo los habitantes a las montañas. La causa de esta catástrofe, según se deduce de las declaraciones de testigos presenciales, fue la "traición del jefe de las armas, Gral. Manuel Armijo, que huyó desorganizando toda resistencia y dispersando las tropas que había bajo sus órdenes".

La ocupación de Nuevo México abrió la frontera de Chihuahua a la invasión, el peligro era inminente y los momentos supremos, el Gral. Angel Trías a la sazón Gobernador del Estado, conocedor de lo crítico de la situación, se dedicó, secundado por las personas de más valimiento y representación, a organizar la defensa, fundiendo cañones, recomponiendo viejos fusiles, reclutando soldados, reuniendo fondos por medio de préstamos y suscripciones voluntarias y llamando en su auxilio al Gobierno General y a los de Sonora, Durango y Zacatecas. Sus esfuerzos no fueron inútiles y pudo reunir algunas tropas destacando una parte de ellas a las órdenes del Coronel Gabino Cuiltly hacia Paso del Norte; en cuanto al contingente suministrado por la federación se redujo al Gral. José A. Heredia, militar sin prestigio y que más bien contribuyó a la pérdida, que a la defensa de Chihuahua.

Los norteamericanos por su parte emprendieron la marcha de Santa Fé de Nuevo México a Paso del Norte, mandados por el

Coronel Alejandro G. Doniphan y el 25 de diciembre de 1846, encontraron en Temascalitos a unas cuantas leguas al norte del Paso, a una sección de 500 hombres, con un obús mandada por el Comandante de tropas presidiales D. Antonio Ponce de León, militar que, como todos los acostumbrados a hacer en aquella época la guerra a los bárbaros, poseía gran destreza para las emboscadas y combates personales, pero muy poca habilidad para dirigir batallas campales.

La acción comenzó con ventaja para nuestras fuerzas, pero la cobardía de los guardias nacionales y la indisciplina de parte de la caballería, decidió la victoria de parte del enemigo, que quedó dueño del campo y dos días después ocupó a la Villa de El Paso.

Al ocupar la villa de El Paso, el Comandante norteamericano Doniphan vaciló entre continuar su marcha sobre Chihuahua o permanecer inmóvil en el sitio de su fácil triunfo, resolviéndose al fin por lo primero, instigado por el irlandés Santiago Kirker, ciudadano mexicano por naturalización, que conocía muy bien la escasez de elementos que Chihuahua poseía para su defensa y por los traficantes que acompañaban a la expedición, conduciendo más de 300 carros con mercancías que esperaban introducir de contrabando.

Decidido el avance, Doniphan esperó que se le

incorporase su artillería y algunos destacamentos que no tomaron parte en la acción de Temascalitos y el 7 de febrero emprendió la marcha con 1,000 infantes y jinetes y el enorme tren de carros ocupó el Carrizal, y por último, el 27 del mismo mes, se presentó frente al Sacramento, a 8 leguas de Chihuahua.

El punto elegido por el Gral. Heredia y por el Gobernador Trías, para presentar batalla al invasor, fue las cercanías del Rancho Sacramento, en el valle entre dos cordilleras de montañas, por enmedio de las cuales pasaba el camino real de El Paso, apoyando los atrincheramientos que mandaron levantar en las dos próximas eminencias laterales, formando la línea fortificada, una especie de martillo que cortaba el camino que debía seguir el enemigo. La infantería con 10 cañones de 4, 6 y 8 guarnecía las trincheras y la caballería en tres columnas, formada cerca de los reductos.

Las fuerzas que el Estado pudo reunir y presentar en batalla, consistían en 800 jinetes, entre soldados presidenciales y voluntarios, a las órdenes del Gral. Francisco García Conde; 70 hombres del 7° regimiento de infantería, 250 del Batallón activo de Chihuahua y 180 de Guardia Nacional, 50 del 2° Escuadrón de Durango, 106 dragones del mismo cuerpo y 119 artilleros. Total 1,575 plazas.

El combate principió a las 3 p.m. del día 27 y según el informe del General en Jefe Heredia, visado por su Mayor, Gral. Coronel Cayetano Justiniani, al avistarse el enemigo, mandó formar tres columnas de infantería a las órdenes del Comandante Vicente Sánchez y 3 de caballería a las del Gral. García Conde. Que estando en esta posición los norteamericanos, hicieron un movimiento hacia la derecha y al contrarrestarlo, nuestra caballería se dispersó a la tercer descarga de la artillería contraria. La infantería reocupó sus posiciones y al atacar Doniphan uno de los reductos, fue rechazado por 50 hombres del 7° de caballería y 30 del 2° Escuadrón de Durango, mandados por el Capitán Rafael Rosales, que murió en la refriega y por último, que dispersada de nuevo la caballería, colocó Heredia los cañones en una de las alturas inmediatas, defendiéndolos con 200 infantes, sosteniéndose allí hasta que fue abandonado de la tropa quedando sólo a su lado los Coroneles Justiniani y Padilla y algunos oficiales, mientras Trías y Sánchez intentaban inútilmente reunir la dispersa infantería.

La derrota inesperada del Sacramento se explica, teniendo en cuenta que la tropa que allí combatió con los norteamericanos, carecía de disciplina y organización, exceptuando algunos piquetes de cuerpos de línea, siendo los que la integraban, hombres que jamás habían oído disparar un

cañón y muchos de ellos por primera vez manejaban el fusil, en cuyo caso se encontraban los voluntarios de la Guardia Nacional y Batallón Activo de Chihuahua, algunos de cuyos oficiales, como los Sres. Mariano Maceyra, Bruno Arriada, Pedro Horcasitas, Felipe López, Jacinto Arenívar y José Merino, se mantuvieron en sus puestos aún después de la dispersión de sus soldados.

La noticia de la catástrofe, traída a esta ciudad por los primeros dispersos, produjo un pánico terrible, las puertas se cerraban por todas partes, multitud de familias lamentaban la pérdida de los deudos que poseían entre los combatientes del Sacramento, cuya suerte aún no conocían y por la noche, al saberse la enormidad del desastre, la mayoría de los habitantes atemorizados por los terribles relatos que circulaban respecto a la crueldad y rapacidad de los soldados americanos, huyeron hacia los ranchos y haciendas inmediatas, prefiriendo mejor exponerse a la ferocidad de los bárbaros apaches que merodeaban en los alrededores de Chihuahua, que a los abusos de los bárbaros del norte.

El día 2 de marzo, Doniphan entró triunfante en la abandonada ciudad donde permaneció hasta los primeros días de mayo de 1847, marchando a unirse al ejército del Gral. Taylor, que ocupaba el Saltillo.

Del "Memorial Histórico", publicado por el Sr. Francisco Montes de Oca, antiguo capitán de artillería fue testigo presencial de los hechos que relata, tomamos la siguiente descripción de la defensa de Santa Cruz de Rosales, contra el ejército americano, cuyo hecho de armas es por mil títulos glorioso para Chihuahua. (1)

"Los invasores americanos se posesionaron de esta ciudad en marzo de 1847, más tarde, debido a un armisticio entre ambas potencias beligerantes, evacuaron la plaza los invasores y los chihuahuenses quedamos gozando de paz y de libertad aunque temporalmente; pero era necesario que el enemigo del norte añadiera infamia sobre la infamia e injusticia sobre injusticia, pisoteando una vez más los sagrados derechos del hombre, dando muestras de poco pundonor militar. Así fue... en los primeros días de marzo de 1848, todos se preparaban para entregarse con delirio a las distracciones de la temporada de carnaval, cuando el Sr. Gobernador del Estado, Sr. D. Angel Trías, recibió noticia en que una fuerza de caballería americana avanzaba clandestinamente por el desierto con dirección a esta capital. No obstante la alarma que causó esta noticia, el Gobernador se resistía a creer tal cosa, pues parecía imposible que, en medio de los arreglos parlamentarios de los

(1) Decreto Invasión Americana. pp. 24-35

dos gobiernos, se atrevieran los americanos a romper las hostilidades sin las formalidades debidas, pero desgraciadamente así fue, y el parte oficial que recibió, lo persuadió de la falta de caballeridad del enemigo.

Dictó órdenes violentas para reunir su pequeño ejército y retirarse a Santa Rosalía donde tenían preparativos de defensa y elementos de guerra. A los toques de generales y de marcha, se presentaron varios CC. de la Guardia Nacional, a los que se incorporaron 32 artilleros. El pequeño "ejército" montó poco más o menos a 200 hombres, con los cuales emprendió la marcha a las 2 de la tarde llevando consigo un tren bromoso, con piezas de grueso calibre, y por desgracia, escasos de mulas, por lo que apenas se pudo llegar al rancho de la Laborcita en donde recibió el parte de que la caballería invasora se había apoderado ya de esta ciudad, a donde llegaron a las 3 de la tarde y de donde continuaron luego en persecución de los defensores de la patria.

Como el enemigo nos seguía de cerca, fue preciso avanzar desde muy de mañana, no obstante la fatiga de la noche anterior y llegando a "Santa Cruz de Rosales" a las diez de la noche, allí nos detuvieron a esperar al enemigo y desde luego se mandaron cerrar violentamente las entradas de aquella plaza.

"El enemigo pasó la noche en el "Ojito" y como a las 7 de la mañana se presentó en columna cerrada para atacar la plaza. Era el 14 de marzo, Martes de Carnestolendas." (1)

Los defensores de la plaza saludaron al enemigo con tres cañonazos y no atreviéndose a repetir el ataque se acantonaron en los bosques del río que pasa por las inmediaciones de la población.

Algunas personas aconsejaban al Gral. Trías que atacara a los cobardes que no habían sabido cumplir con los deberes del soldado, pero el honrado y digno jefe contestó que "estando suspensas las hostilidades, no era decoroso el converirse de agredido en agresor". Por lo cual se concretó a mantenerse a la defensiva. Era una lección más que daba al invasor.

El enemigo permaneció acampado en el bosque hasta la llegada del grueso de la fuerza, en número de 1,500 hombres de las tres armas, al mando del Coronel Price, llegaron a incorporarse a los primeros asaltantes. Toda esa tropa estaba bien equipada y era de línea.

El día 16 de marzo a las siete de la mañana, intimaron rendición a la plaza, concediéndole sólo una hora para que se

(1) Decreto Invasión Americana. pp. 24- 35

resolviera si estaba dispuesto a rendirse a discreción. Concedieron la salida de las familias y prohibieron la introducción de víveres. El Gral. Trías contestó enérgicamente que no se rendía y protestó contra la rendición y abuso que se le hacía.

Price cumplió su palabra y a las ocho de la mañana comenzó la artillería americana a lanzar sus proyectiles sobre la plaza de Rosales. Sus cañones eran de grueso calibre.

Los nuestros contestaron denodadamente y causaron grandes destrozos en las filas contrarias.

A las 12 del día suspendieron los fuegos, tenían una pieza desmontada, y a esa hora lograron introducirse los jóvenes Esteban Colorado y Magallanes quienes lo hicieron debido a su arrojo temerario.

A las dos de la tarde repitieron el ataque rudamente las infanterías, presentándose por todos los puntos que creyeron conveniente pero por donde quiera eran recibidos con denuedo y se veían obligados a retroceder. Por el lado del río horadaron las casas para llegar hasta la plaza en donde eran recibidos con el nutrido fuego de la fusilería.

Después de ocho horas de tenaz resistencia, agotadas

las municiones de guerra, tuvo que rendirse la plaza, pero fue una rendición heroica reconocida por los mismos sitiadores.

El enemigo creyó tomar la plaza en una o dos horas, pero sufrió un terrible desengaño, habiéndole costado un buen número de muertos y heridos. El honor del Estado mancillado en el "Sacramento" quedó rehabilitado con la gloriosa defensa de "Santa Cruz de Rosales".

Para mayor baldón de las huestes invasoras, al día siguiente se desbandaron por la población saqueando todas las casas de las familias que habían huído de los horrores de la guerra. La conducta observada entonces por los americanos, fue un acto de verdadero pillaje".(1)

Francisco Montes de Oca

F. Breve reseña histórica de la educación en Chihuahua

La educación en Chihuahua tuvo y tiene las mismas características que en el resto de México: fue primero una empresa particular, realizada especialmente por la iglesia; a esta época le sigue la de escuelas particulares, siempre con tinte religioso y aún después, cuando por ley debieron ser laicas, en ellas se siguió rezando, adoctrinando, sin que resultase raro que la misma conducta siguieran algunas

(1) ALMADA R., Francisco. Resumen de Historia del Estado de Chihuahua. México, "Libros Mexicanos", 1955

escuelas oficiales.(1)

El gobierno del estado tardó bastante tiempo en constituir un sistema escolar y se limitó a recomendar a los ayuntamientos municipales la fundación de escuelas. Puede asegurarse que es a partir de 1892, en que el Coronel Miguel Ahumada asume la gobernatura cuando nace un verdadero sistema estatal de educación y es el maestro Alberto Vicarte y los rebsamianos los que les dan organización.

Sin embargo, la educación continúa conceptuándose todavía como una contribución al bienestar individual y no como el gran factor que es para el cambio económico y social.

Tomando en cuenta el ambiente en que el hecho educativo se producía - la distancia de los grandes centros de cultura, el aislamiento - no es de extrañar que los maestros pensaran en términos estrictamente locales y generalmente como miembros de las familias de una incipiente clase media de donde provenían: hijas del jefe político, del juez de paz, del comerciante, del boticario que en los pueblos pequeños proveían de maestras a las escuelas del lugar.

La Revolución de 1910 se reflejó también en la primera gran revolución educativa. A partir de 1922, con la

(1) MENDEZ Rosas, Agustín. Reseña histórica de la educación en Chihuahua. S.E.P., pp. 1-2

presencia de José Vasconcelos arranca la nueva etapa cultural que estamos viviendo.

V. NUESTRA HISTORIA VISIBLE

1.- Historia

El interés en este aspecto está enfocado a iniciar en el niño un sentimiento de solidaridad social que abarque la identidad común que tiene con otros: pertenecer a un grupo, el respeto y el amor a su país, así como a su Estado, el ser mexicano.

- Recordar que a partir de su colaboración, respeto y valoración por el trabajo propio y de los demás, se inicia un sentimiento de solidaridad social.

Analizar con los niños el significado y la importancia de los personajes, monumentos y centros históricos de la ciudad para que tenga un sentido para ellos.

- Desarrollar en el niño el interés por el pasado de su país así como el de su ciudad.

Narrar en forma amena hechos históricos, utilizar materiales audiovisuales, fotográficos y realizar visitas.

Analizar junto con los niños utilizando ilustraciones y narraciones amenas de las actividades que algunos hombres célebres realizaron en beneficio de su ciudad.

Seleccionar de acuerdo al calendario oficial, los hechos históricos a conmemorar.

- Guía pedagógica
- Se plantea una visita.
- Las actividades.
- Se realizarán una serie de preguntas que surgirán de acuerdo a la inquietud del mismo niño.

Bellas Artes

- + Historia.
- + Contenido actual.
- + Aspectos positivos y negativos.
- + Utilidad para la escuela.

A. Bibliotecas

1.- C.I.D.E.CH.

Historia: Centro de Información del Estado de Chihuahua, el 2 de octubre de 1980, se inauguró por el Presidente José López Portillo, el terreno era antes la antigua casa del Gobernador. (1)

Contenido actual:

- Unidad perspectiva infantil.

(1) Historia de las Bibliotecas en Chihuahua. Placa alusiva, primer director Lic. Ernesto Lugo.

- Video cine infantil.
- Talleres de interés infantil de verano e invierno.
- La información al niño.
- Al niño a la información.
- Biblioteca infantil.
- El taller de los niños.
- Cuenta cuentos (13-84-93).
- Unidad de servicios audiovisuales.
- Préstamo de materiales, equipos y asesoramiento a la producción de audiovisuales, culturales y de enseñanza.
- Audioteca, videoteca, cineteca.
- Video familiar.
- Video club.

Unidad de servicios bibliotecarios

- 50,000 volúmenes de acervo general.
- 5,000 volúmenes de historia regional.
- Documentos, panfletos, microfilms, de nuestra historia estatal.
- Conexión Braille para invidentes.
- 6,500 mapas del territorio nacional.
- Asesoría y referencia a usuario.
- Salas de lectura, estudio y trabajo de equipo.
- Reproducción de documentos.
- Archivos de recortes de periódicos con 30 temas

distintos.

- Préstamos de máquinas de escribir.

Aspectos positivos

- Un servicio que presta a la comunidad.
- Un centro de información.
- Ejemplo para otros estados.

Aspectos negativos

- Las personas no le dan la utilidad adecuada.
- La gente que va, exige demasiado.

Límite de personas que caben

Aproximadamente 500 personas.

Horario

- De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 22:00 p.m.
- Sábados y domingos de 9:00 a.m. a 15:00 p.m.

Utilidad para la escuela

- Todo tipo de información.

2.- Central

Inicialmente la Biblioteca Central estaba establecida en un pequeño local anexo al edificio de la Rectoría.

El 2 de septiembre de 1971, fue abierto al público el edificio que actualmente ocupa, éste fue construido

especialmente para la Biblioteca Central en virtud del aumento de los usuarios. Al fundarse la Biblioteca Central, se conforma el fondo bibliotecario central estaba constituido por 6,200 aproximadamente.

Contenido actual

Actualmente cuenta con 24,927 libros, 3,375 tesis y 1,615 folletos, 235 suscripciones a publicaciones, periódicos nacionales y extranjeros y 244 rollos microfilmados de la historia de Chihuahua.

Aspectos positivos

- Centro de información.

Aspectos negativos

- Hay un material únicamente para niveles muy elevados como la preparatoria y la universidad.
- Hay poco material para maestros y estudiantes de normal.

Horario

- De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs.
- Sábados y domingos de 9:00 a 13:00 hrs.

3.- Municipal

Historia: Se fundó el 5 de mayo de 1943 en el edificio

actual. Durante todo el tiempo que tiene la biblioteca ha ido acumulando libros antiguos desde 1973.

Contenido actual

De 10,000 volúmenes activos y otros tantos en descarte. Servicios de hemeroteca, revistas, 30 títulos, periódicos desde 1955 a la fecha (de 1955 a 1960 no están completos), copiadora, sala de consulta, la sala de lectura, sala de silencio, pequeña área infantil.

De las enciclopedias más importantes están: Espasa Calpes (faltando un tomo), Enciclopedia Salvat y Enciclopedia de México.

Aspectos positivos

- Centro de información, hay asesoramiento para los alumnos.

Aspectos negativos

- Local insuficiente, necesidad de ampliación.
- Algunos estudiantes mutilan los libros, no los respetan.
- Falta personal.

Utilidad para la escuela

- Información para los alumnos.

B. Museos

1.- Museo de la Revolución

Historia: Por el lado sur de la ciudad, terminaba en lo que es ahora la Ave. 20 de Noviembre; más allá sólo había amplios solares con algunas construcciones rústicas. En la calle 10a. N° 500, donde se levanta el Museo Histórico de la Revolución, se encontraba uno más de esos solares.

En 1907, Francisco Villa, se queda con la casa de la calle 10a.; el mismo edificio, las bardas del corralón, las caballerizas, el abrevadero, el pesebre y blanqueó con cal las paredes de las piezas ya construídas. A principios de 1914 siendo gobernador del estado el General Francisco Villa, mandó remodelar su antigua casa en la capital, a la que denominó Quinta Luz. El encargado de la remodelación fue el Sr. Santos Vega, a la casa se le añadieron algunas habitaciones en la planta baja y sobre ellas se edificó el segundo piso. La pintura y decorado de la casa fueron hechos por los Sres. Carrasco, Hilario Berúmen, Manuel Portillo y Mario Ferrer (italiano). (1)

(1) Secretaría de la Defensa Nacional y el Instituto de Antropología e Historia, Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural, Museo de Antropología y el Departamento de Estudios Contemporáneos. Material fotográfico I.N.A.H., Centro Regional de Hidalgo.

El trabajo de cartera corrió por cuenta del maestro D. Santos en 1921. Luz Corral se trasladó a la ciudad de Chihuahua, pero no ocupó la Quinta Luz, sino hasta después de la muerte de Villa, al heredar la propiedad, permaneció allí hasta su fallecimiento, el 6 de junio de 1981, fecha en la cual, de conformidad con las últimas disposiciones de la Sra. Corral, la Secretaría de la Defensa Nacional tomó posesión de la finca en representación del Gobierno Federal.

Contenido

Planta baja, casa habitación.

Planta alta, 5 salas.

Sala 1.- "El porfirismo en Chihuahua".

Sala 2.- "El inicio de la Revolución".

Sala 3.- "La lucha popular".

Sala 4.- "Institución y Lización"

Sala 5.- "Salón de los héroes".

Horario

De 9:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 19:00 hrs. todos los días.

Aspectos positivos

Constituye en la actualidad uno de los más importantes elementos del patrimonio histórico y cultural de los

chihuahuenses.

Aspectos negativos

No utilizan los videos con los que cuentan.

2.- Casa de Juárez

Historia: El edificio era de la propiedad de la Sra. Margarita Irigoyen de Valois, quien en 1826 lo cambió con el Gobierno del Estado por la finca urbana y éste estableció ahí sus oficinas superiores, terminada totalmente la construcción del Palacio de Gobierno se verificó el cambio de edificio el 1° de junio de 1882. El Gobernador Coronel Lauro Carrillo rindió el último informe de su administración.

En 1883, se fundó "La Escuela anexa al Instituto", después se le cambió el nombre a "Escuela Municipal N° 3 para niñas".

En 1926, la Dirección General de Educación le agregó el nombre de Benito Juárez, ya que le sirvió de alojamiento y de despacho al Presidente de la República, Lic. Benito Juárez y a sus Secretarios de Estado.(1)

Contenido actual

Mobiliario y material didáctico sobre la estancia de Juárez en el Estado de Chihuahua, acta de Independencia, grabados, facsímiles de documentos originales.

(1) ALMADA R., Francisco. Diccionario de Historia de Geografía y Biografía de Chihuahua.

Aspecto positivo

- Entrada gratuita.
- Información y documentación sobre Juárez y su vida.

Aspecto negativo

- No respetan lo que se exhibe.
- Desinterés del público.
- No hay guía.

Utilidad para la escuela

- Información sobre Juárez.

Horario

De lunes a viernes 9:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 19:00 hrs., sábados de 9:00 a 15:00 hrs.

3.- Museo Regional

Historia: Conocida como Quinta Gameros o Palacio de Justicia, el edificio del Museo Regional de Chihuahua perteneció al Ing. Don Manuel Gameros, quien encomendó el proyecto y la construcción al Arquitecto Julio Corvedor Latorres. Se encuentra situado en una de las principales calles de la ciudad de Chihuahua, que en su tiempo se encontraba en las afueras de la misma, pues en esa época, esta calle, Paseo Bolívar, llamado antiguamente Alameda Santa Rita, constituía uno de los límites de la ciudad. La

construcción de la Quinta Gameros se inició en octubre de 1907 y se terminó en noviembre de 1910, aunque no en su totalidad por los acontecimientos políticos por los que el país atravesaba en esos años.(1)

El estilo seguido en el proyecto es el neoclásico francés del Segundo Imperio, con ese barroquismo que caracteriza la ornamentación de los edificios construídos en esa época.

Toca a Don Francisco de la Maza consignar en sus "Anales del Instituto de Investigación", lo siguiente: Obra arquitectónica del primerísimo orden en Chihuahua, es la magnífica mansión que fue de la familia Gameros, la mejor casa estilo Art Nuovea que se construyera en la República y posiblemente en América. Conocemos como "Art Nuovea" el movimiento artístico que nace en Europa a finales del siglo XIX. Definido como un arte "naturalista".

Los terrenos que hoy ocupa la Quinta Gameros fueron adquiridos por el comerciante Don Gustavo Zork en 1904, los compró a "Batopilas Minning Co.", en 1907 Don Manuel Gameros la compra a Zork en \$ 4,000.00 para construir su residencia, en 1913 ésta es intervenida por las autoridades revolucionarias del estado y en ella tuvo residencia oficial

(1) RUSSEK Gameros, Martha. Fuente directa. Tr. Lic. Enrique Servín, Fotos Héctor Jaramillo.

y privada, el primer Jefe del Ejército Constitucional Don Venustiano Carranza, en 1914.

Durante los años de lucha el edificio sirvió para diferentes fines, desde prisión hasta cuartel del General Francisco Villa.

En 1920 fue devuelta a los herederos de la familia que habitaron en ella hasta 1926, fue vendida al Gobierno del Estado durante la administración del Coronel Jesús Antonio Almeida en \$ 200,000.00.

Durante los años de lucha este edificio el Gobierno del Estado lo destinó para diversas funciones: Oficina de Educación Pública, Oficina Central del Registro Civil, Palacio de Justicia y Educación Pública, Junta Central de Aguas, Junta Local de Caminos, Rectoría de la U.A.CH., Escuela de Ingeniería Civil y Derecho, Facultad de Música del Estado.

En acuerdo con el Gobierno del Estado y la Universidad de Chihuahua, fue instalada en el inmueble conocido como "Quinta Gameros" o Palacio de Justicia, el Museo Regional de Chihuahua, inaugurado por el Sr. Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos.

Contenido actual

El mobiliario que actualmente se encuentra en las salas de exposición del museo, pertenece al Lic. José Requena y se divide en:

- Sala de música.
- Recámara infantil.
- Sala principal.
- 2 baños.
- Recámara principal.

El nombre del Museo Regional se origina porque en la planta alta de éste, se encuentran dos salas destinadas a nuestra región:

- Sala Paquimé.
- Sala Menonita.

Aspectos positivos

Patrimonio cultural, buen mantenimiento.

Aspectos negativos

No hay guía, cobran la entrada, venden los folletos.

Utilidad para la escuela

Centro cultural informativo de nuestra región.

4.- Centro cultural Chihuahua

Historia: En 1889 se construyó para casa habitación de

Don Luis Terrazas, su propietario original. Ha tenido diferentes finalidades: abrigo de un internado, una casa de monjas, la casa de la Asegurada del I.M.S.S. y una institución educativa cultural.(1)

Contenido actual

En la planta alta hay nueve salas, dos baños y una bodega, cuenta con una fonoteca, auditorio y biblioteca privada, tres salas de exposición: la Paquimé, Grupo Chihuahua e Imelda Vallina de Falomir, una sala de juntas, dirección y estacionamiento.

Aspectos positivos

Presentan exposiciones de pinturas, obras de teatro y futuros conciertos.

Aspectos negativos

No permiten la entrada al público a las diversas salas sin previo pase.

Horario

De martes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs., sábados de 10:00 a 14:00 hrs.

Utilidad para la escuela

Cuando se montan exposiciones.

(1) Revista Chihuahuense Ciencia, Letras e Información. Tomo II, Chihuahua, Diciembre de 1910, Num. 23

5.- Museo de Arte Popular

Historia: Este museo se fundó el 20 de junio de 1980, con la colaboración del Instituto Nacional Indigenista y el Museo de Industrias Populares.

Los trabajos previos a la inauguración del museo, tomaron cerca de 8 meses para la recopilación de la información y del material etnográfico que se mostraría en él.

Se recorrió la alta y baja Tarahumara y las zonas Pimas, Tepehuanas y Huarojías con el fin de conocer parte de la cultura de estos grupos.

Contenido actual

El museo tiene una muestra permanente de la vida cotidiana y de las fiestas de los Tarahumaras, también cuenta con un acervo de la artesanía que los indígenas elaboran.

Aspectos positivos

- La museografía crea un ambiente agradable al visitante.
- El material de las vitrinas, a pesar de que es peligroso por las plagas, va en correspondencias rústicas con la madera.
- El museo es pequeño por lo que el visitante lo

recorre en poco tiempo.

Aspectos negativos

- Siendo que el museo es una casa adaptada para ser museo, la circulación es complicada ya que no permite el acceso a grupos numerosos.
- La información presentada en las cédulas es muy larga y el lenguaje es poco claro.
- Las vitrinas están diseñadas de material de madera, peligroso para plagas.
- El espacio utilizado para las exposiciones temporales es pequeño, por lo que las muestras que se presentan no pueden ser muy amplias.
- Hace falta un área didáctica donde el niño podría tocar y observar de manera directa como funcionan los instrumentos.

Utilidad para la escuela

Da una visión distinta al niño de lo que es el Tarahumara ya que conoce cómo vive, qué artesanías elaboran, cuáles son los aspectos de sus fiestas.

Horario

De martes a sábado de 9:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs. y los domingos de 9:00 a 13:00 hrs.

6.- Calabozo

Historia: El libertador de México estuvo prisionero en este calabozo desde el 23 de abril hasta el 30 de julio de 1811, fecha de su ejecución, por el pelotón de fusilamiento.

Esta torre es todo lo que se ha conservado del monasterio de Jesuitas construido en 1718, la cual ocupa la misma área de nuestro Palacio Federal, el monasterio fue demolido el año de 1878 para abrir una calle y lo que es hoy el Palacio Federal, que fue inaugurado el 16 de septiembre de 1910. (1)

Hidalgo fue capturado por Elizondo el 21 de marzo de 1811, el cual esperó la muerte de una manera tranquila.

Después de 98 horas de agonía, tiene ánimo para crear poesía, y en la víspera de su fusilamiento escribió en la pared de su celda con un pedazo de carbón, versos en gratitud a sus guardias por el trato recibido durante su cautiverio.

Las obras de mejoramiento de este calabozo fueron realizadas por disposición del Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

(1) Archivos de la Nación. Instituto de Antropología e Historia. Los facsímiles de documentos históricos relacionados con el letrado revolucionario Sr. Cura Hidalgo iniciador y caudillo de la Independencia de México.

Contenido actual

Se encuentran documentos históricos como:

- Bandera de Insurgentes.
- Plan de operaciones.
- Parte oficial de aprehensión de caudillos.
- Decreto agrario.
- Decreto de la abolición de la esclavitud.
- Blasón de Hidalgo.
- Relato de la Batalla del Monte de las Cruces.
- Carta de Allende a Hidalgo.
- Carta a Morelos.
- Celda en la cual pasó Hidalgo sus últimos días.

Aspectos positivos

- No se cobra la entrada.
- Se encuentra ordenado y limpio.

Aspectos negativos

- No hay guía.
- No hay folletos a la mano.

Utilidad escolar

Proporciona al estudiante datos históricos de nuestro país y estado.

Horario

De martes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a

19:00 hrs., los sábados y domingos de 10:00 a 14:00 hrs.

7.- Museo escolar Tarike

Historia: Funciona desde hace 12 años, el 12 de octubre de 1982, se inaugura en el edificio actual por el Gobernador del Estado Sr. Manuel Bernardo Aguirre y el Ing. Carlos Riojas Director de Educación Federal.

Antes estuvo en diversas escuelas y trabajaba únicamente a nivel primaria, este museo nace a raíz de una iniciativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se le pone el nombre de Tarike (semilla) porque a raíz de este museo, se abren más.

En las escuelas se formaba un consejo mixto (niños, padres y maestros), éste indicaba las necesidades de la escuela y sobre éstos se hacían las exposiciones.

Contenido actual

Exposición de la evolución del hombre.

Aspectos positivos

Con el fin de promover más ampliamente la función de este museo, no se cobra al público, siendo además un centro para la niñez y el público en general.

Aspectos negativos

- Ya no se dan conferencias.
- Falta promoverse más.
- Está cerrado.

Utilidad para la escuela

- Contiene material de apoyo para los maestros.
- Se montan exposiciones.

Horario

De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs.

8.- Teatro de los Héroes

Historia: Cada pueblo del mundo -metrópoli o villerío- tiene una "estampa" que parece nacer de su propia alma. Y esos edificios, esos paseos, esas plazas, esas calles, llegan a ser "parte del paisaje".

Por más de cincuenta años, con nuestra estupenda Catedral, maravillosa en cajería de cantera, y con el soberbio Palacio de Gobierno restaurado en el año de 1941, después de haber sufrido un espantoso incendio, el Teatro de los Héroes, constituyó una estampa bellísima ubicada en el corazón de nuestra amada ciudad capital.(1)

Este coliseo, un gigante de ladrillo, con una terraza

(1) Fuente directa. Ing. Rigoberto Porras, Arq. Miguel Angel Dorantes. Armaron el programa histórico.

imponente y unas escalinatas majestuosas, estuvo muy cerca de la actividad cotidiana de los chihuahuenses.

Por su escenario desfilaron las compañías teatrales, por igual las de polendas que las de cuarta o quinta categoría, que los cantantes más famosos, las revistas frívolas y muy de cuando en cuando, algún poeta tan inspirado como falto de auditorio. Pero esencialmente el teatro cumplía con una función social. Ahí se celebraban todas o casi todas las fiestas escolares y los programas culturales que recordaban nuestros fastos patrios.

El edificio aún bello en sus últimos años, a pesar del abandono en que se encontraba, fue construido durante el gobierno del progresista Coronel Miguel Ahumada, el gigantón al que siempre acompañaban las frases oportunas: cuentan que cuando la revolución triunfante lo obligó al exilio, al saludar a mitad del camino de Chihuahua a Cd. Juárez al nuevo Gobernador Don Abraham González, le dijo irónicamente: "Hay le dejo la silla, a ver si no sale muy reparadora".

Oficialmente fue inaugurado este imponente edificio el 8 de diciembre de 1907.

La primera piedra había sido colocada el día 16 de septiembre de 1898.

En la primera noche, la noche inaugural, lo más grande de la sociedad chihuahuense se dió cita para presenciar y aplaudir a la famosa compañía de ópera italiana del Sr. Mario Lombardi.

Resulta muy interesante recordar lo que físicamente era aquel hermoso teatro:

"Ocupaba 36 m. 82 cm. de frente, por 62.10 m. de fondo y fue construído por el Arq. George E. King. Los cimientos eran de concreto y cemento, el primer cuerpo del edificio de roca y los superiores de ladrillo. Los armazones interiores de acero, fierro y madera y los techos de lámina de zinc.

El vestíbulo era muy elegante, con piso de mosaico y techo artesonado, partiendo de él dos escaleras de nogal que conducían a los pisos superiores. La altura de la sala, en su parte céntrica, era de 19.66 m., existiendo en ella 500 lunetas, dos proscenios, 16 plateas, 19 palcos primeros, 19 segundos y galerías, con capacidad total para 1,500 personas cómodamente instaladas.

El alumbrado se componía de 2,600 focos incandescentes de los cuales 1,050 estaban situados en el amplio foro, con una distribución perfecta para dar luz a todas las graduaciones que requería el movimiento escénico.

La cantidad invertida en el edificio fue de \$655,874.05

Sus espaciosos salones en sus cuatro pisos dieron a través de los años, cobijo amoroso a infinidad de instituciones y de grupos, al igual que su amplísimo subterráneo. A este uso sólo logró escapar el espléndido "Salón Blanco" donde se celebraban las fiestas de más postín.

Inmediatamente el teatro se convirtió en el punto obligado para las reuniones "pomadosas" de los bailes suntuosos, de las presentaciones de las compañías de ópera y de vez en vez, de los banquetes de manteles largos, con bebidas francesas que para eso nuestros abuelos "daban las diez y las malas". Reseñar con detalle todos los grandes acontecimientos de que fue testigo nuestro teatro, sería cosa de escribir varios volúmenes.

En octubre, que tan incrustado está en la vida política, social y religiosa de nuestro estado, del año de 1909 visitó por segunda vez nuestra ciudad, el General Don Porfirio Díaz, Presidente de la República. La primera vez llegó cargado de problemas y fracasos, ahora sus espaldas apenas podían contener sus victorias y las adulaciones de sus partidarios.

Se sirvió en el teatro, acaso el banquete más elegante y costoso que aquí se haya servido en todos los tiempos. Fue precisamente el día 14 del mes mencionado.

El adorno a base de sedas y listones blancos y rosas, fue ejecutado por verdaderos artistas. Según reseñas de la época, se habían escogido estos colores por representar la paz y la pureza.

Miles de focos lograban una iluminación perfecta. Las mesas fueron adornadas con candelabros de oro y plata. Algún gacetillero escribió: "El menú no habría sido superado en ninguna parte del mundo".

Naturalmente que el legítimo champagne francés corrió en abundancia.

Y qué decir de los saraos que ahí tuvieron verificativo, sobre todo desde el día de la inauguración, hasta que las carabinas maderistas empezaron a cantar la sinfonía de la justicia, el 20 de noviembre de 1910.

Aquellos bailes fueron de antología. El Teatro de los Héroes lució sus mejores galas para recibir a las rosas más exquisitas del pensil chihuahuense.

Año por año se podía escuchar ahí el último grito de París con relación a las modas femeninas.

Los cuadros que entonces se presenciaban resultaban impresionantes. Pero había otra cara de la medalla:

El Teatro de los Héroes no podía quedar al margen de nuestros fracasos y de nuestras tristezas. Y así fue escenario de horas grises en que vertió lágrimas.

En febrero de 1914, cuando estaba para cumplirse un año del brutal e innecesario asesinato de Don Abraham González, el General Francisco Villa ordenó que se rindieran tributos al Mártir de la Democracia, en el Teatro de los Héroes.

Como es de suponerse, el cupo del coliseo resultó insuficiente para dar cabida a las miles de almas que querían y respetaban al varón de Guerrero.

En el foro se velaban los restos de Don Abraham, en una sencilla caja de madera negra, muy pequeña.

De pronto, Villa emocionado se levanta de su asiento, se dirige hasta donde está el cadáver del amigo admirado y ante el asombro de todos, toma la urna y la conduce silenciosamente y triste hasta el Palacio de Gobierno. Esta página brillante y bella de la Revolución Mexicana, se la debemos al enorme escritor norteamericano John Reed que tantos relatos elocuentes dejó consignados con relación al movimiento maderista.

Y en el mes de noviembre de 1919, Chihuahua se estremeció dolorido. "El Teatro estaba a reventar". Todo el mundo quería ver el juicio seguido al General Felipe Angeles, sentenciado a muerte por el Carrancismo.

En el amplio recinto resonó la viril voz de un filósofo, que como revolucionario fue siempre honesto, siempre caballero, siempre humano.

Qué bien que un día manos aptas y generosas pudieron escribir la historia de un coliseo que durante medio siglo conoció de las victorias y de las caídas, de las horas luminosas y de las que tienen el color de la ceniza, de nuestros orgullos y de nuestros arrepentimientos como pueblo.

La terraza del Teatro de los Héroe, habremos de repetirlo, soberbia, amplísima, sirvió de tribuna a infinidad de políticos. Era el sitio ideal para entregar sus mensajes a la ciudadanía. El último de los grandes líderes políticos que lo usó fue Don Adolfo Ruíz Cortines en el mes de abril de 1952.

Resultaba ya una tradición que se cubriera de nubes generosas la tarde del día 15 de septiembre de cada año, llegó a parecer ésto como cosa natural. Precisamente en el momento del "grito" se desataba un alegre aguacero que hacía

correr a cientos de desilusionados festejadores de la independencia, para refugiarse bajo la protección de la terraza del Teatro, para minutos después, respirando frescura, continuar la ronda en la tradicional Plaza de Hidalgo.

Muchas generaciones de enamorados recuerdan todavía el sortilegio de avivarse con el tiempo las tardeadas del teatro en donde los huecos de las escalinatas que partían del soberbio vestíbulo, fueron testigos de algún beso furtivo o de alguna promesa de amor, que florecida cristalizó en un nuevo hogar.

No fueron sus últimos tiempos que digamos llenos de gloria: el descuido reinaba en un "cine" de segunda que había sustituido en mala hora las representaciones de dramas y comedias. Los lujosos salones desaparecieron, sus palcos estaban inutilizados. Parecía que el destino lo hubiera señalado para que desapareciera ya de la vida citadina.

Inolvidable Teatro de los Héroes.

Qué de evocaciones blancas, rosas o rojas nos depararás, pues están enmarcados en sucesos plácidos y gratos y en hechos repletos de tragedia y de desesperanzas.

Teatro de los Héroes.

Cómo estuviste cerca del ánimo de nuestros abuelos... unido a la vida de nuestros padres... y a la de quienes ya hemos recorrido parte del camino.

Aquel horrible 17 de julio de 1955 cuando las llamas consumieron fieramente voraces el vetusto edificio amado, sin excepción, sentimos los chihuahuenses una enorme y cordial tristeza.

El fuego prendido por un pobre loco, un piromaniático, en unas cuantas horas convirtió en pavesas uno de los más bellos y útiles edificios de nuestra ciudad, perdiendo así ésta una de sus más preciadas "estampas".

Nuevo Teatro de los Héroes

El nuevo Teatro de los Héroes se ubica en Ave. División del Norte y calle 23, ocupa aproximadamente 60 m. de frente y 70 m. de fondo.

La cimentación está hecha a base de concreto y las escaleras son también de concreto, mampostería y elementos metálicos, las techumbres están hechas a base de lámina asilante, el vestíbulo tiene pisos de mármol, plafones de yeso y de él parten 2 escaleras que conducen a los balcones laterales en donde se localizan los baños colectivos, áreas de descanso, salidas de emergencia y acceso a luneta. Las

escaleras que parten del vestíbulo se han considerado como elementos escultóricos.

La altura de la sala en su parte central es de 17 m. y existen en ella 850 butacas y en el balcón 850 con un cupo total de 1,500 personas cómodamente instaladas.

Dentro de sus instalaciones tiene el equipo más moderno de: mecánica teatral que cuenta con 42 tiros traspasados, iluminación teatral que cuenta con consola programada, el sistema de sonido cuenta con intercomunicador teatral y refuerzo de tipo electroacústico, con un sistema completo de grabadoras y mezcladoras de sonido. El sistema de aire acondicionado es a base de refrigeración y la instalación eléctrica general cuenta con planta de emergencia.

Cuenta con 4 camerinos colectivos y 6 individuales, 2 áreas de descanso, recepción, oficinas, salas de ensayo, talleres, bodega de almacenamiento y foso de orquesta. Cuenta además con un estacionamiento para 300 vehículos.

9.- Teatro al aire libre

- Se inauguró el 1° de octubre de 1980.
- Parte del Complejo lo componen los tres teatros.
- Tiene una capacidad para 625 personas.
- Tiene una cabina de proyección.
- Canchas acústicas que hacen que no se escuche en

todo.

- El estacionamiento es el mismo que el del Teatro de los Héroes.
- El control administrativo y las oficinas se llevan en el mismo lugar que los otros teatros.

Aspecto positivo

Es auxiliar del Teatro de los Héroes y del de Cámara.

Aspecto negativo

Temporada de verano e invierno no hay.

Utilidad para la escuela

- Es un centro cultural para todo público.
- Ayuda al desarrollo cultural en general.
- Puede ir toda clase de escuelas, ahí se pueden montar muchas obras de los Jardines de Niños.

10.- Auditorio Municipal

Se encuentra ubicado en la calle 20 y Cuauhtémoc.

Historia: Lo inauguraron el Lic. Luis Echeverría Alvarez, Presidente de la República y Manuel Bernardo Aguirre, Gobernador del Estado, era parte del Parque Infantil.

Contenido actual

- 4 camerinos y con sus respectivos baños.
- Tramoya.
- Foro.
- Pantalla para pasar películas.
- 3 baños para damas.
- 3 baños para caballeros.
- Una oficina.
- Una taquilla.
- Cuarto de control.
- Servicio de dulcería.
- Jardín.
- Teléfono público y mantenimiento las 24 hrs. del día.

Presta servicio

- Para graduaciones.
- Presentaciones de artistas.
- Exposiciones.
- Concursos.
- Festivales.
- Ceremonias.

Horario

De 8:00 a 10:00 de lunes a viernes.

C. Monumentos históricos de la ciudad de Chihuahua

Nuestro patrimonio cultural e histórico forma parte de los logros de la humanidad y es el resultado de la actividad social.

1.- Palacio de Gobierno

Es un orgullo para los chihuahuenses el saber que nuestra ciudad capital cuenta con un gran acervo cultural, ya que sus hombres han sabido forjarlo desde tiempos atrás y dejado profundas huellas como testimonio de ello.

En cuanto a arquitectura se refiere, encontramos algunos edificios que datan del tiempo de la colonia, entre los que destaca el Palacio de Gobierno, obra en la que se adoptó el estilo Vignole con aplicaciones de los estilos renacimiento y moderno.

Maestro: Es parte importante de tu labor educativa el concientizar al niño de que su patrimonio cultural e histórico es el resultado de diversos procesos que le han dado origen.

Sólo así podrá asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez las manifestaciones culturales que nos han sido legadas por nuestros antepasados.

El "Altar a la Patria" ubicado en el Palacio de

Gobierno y dedicado a honrar la memoria del Libertador de México Don Miguel Hidalgo y Costilla, en el punto en que cayó bajo el fuego de los soldados españoles que lo fusilaron, fue inaugurado solemnemente el 30 de julio de 1956 y arde allí permanentemente una lámpara.

Los murales que adornan los corredores de la planta baja del Palacio de Gobierno fueron ejecutados por el pintor Aarón Piña Mora y los terminó en 1961.

Representan la relación sucesiva de los principales acontecimientos históricos de Chihuahua desde la expedición de Alvaro Núñez Cabeza de Vaca hasta la Revolución iniciada en 1910.

Se puede hacer todo tipo de ceremonias, festivales culturales y sociales.

Aspecto positivo

Se prestan servicios a todo tipo de escuelas, de Jardín de Niños hasta profesional.

Aspecto negativo

Estacionamiento muy reducido.

Descripción de los murales del Palacio de Gobierno

Las pinturas o cuadros murales que pintó Aarón Piña

Mora durante el régimen de Don Teófilo Borunda (1956-1962) representa parte de la historia del Estado de Chihuahua y parte de su ciudad capital.

Hubiera sido imposible que en dos centenares de paredes hubiera cabido la historia de Chihuahua. Esta está llena de grandezas y constelada de hazañas gloriosas; sin embargo y aunque a grandes trancos quedaron en estos murales plasmadas las principales acciones que se desarrollaron en la que hoy es nuestra Entidad Federativa, desde que Alvaro Núñez Cabeza de Vaca atravesó nuestro territorio, convirtiéndose así en el primer hombre blanco que lo pisaba, hasta el movimiento político social conocido como Revolución Mexicana. (1)

1.- En el primer cuadro o como inicio de los murales, aparece un hombre de complexión robusta, alto y barbado: es Cabeza de Vaca, quien por azares de la fortuna vino a nuestros lares, perdido después de haber fracasado la expedición en la que venía de La Florida.

Aparecen junto con Don Alvaro sus acompañantes: Maldonado, Del Castillo y un negrito de origen moro, llamado Estebanico.

2.- Luego aparece un hombre jinete en un caballo

(1) MARQUEZ, Zacarías. Nuestra revista, Chihuahua. Gobierno del Estado de Chihuahua.

blanco. Es Don Gabriel de Ontiveros, el primer "criador de vacas", que era el nombre con que se denominaban los ahora ganaderos.

3.- Gabriel Tepórame o Teporaca es el símbolo de la rebeldía. Aparece en el mural desafiante, lleno de ira. La escena representa la destrucción de la vieja Villa de Aguilar, hoy ciudad de Guerrero en el año de 1682.

Teporaca parecía irreductible y encabezó la última de las rebeliones tarahumaras.

4.- El enorme mural siguiente, representa el acto más alto y significativo en la vida de nuestra ciudad capital: su fundación, que fue el 9 de octubre de 1709.

5.- Viene enseguida un mural que recuerda los doscientos años de poderío apache en el estado. Fue aquel eterno período de nuestra historia, todo un drama.

6.- En este mural, se recuerda la llegada de Hidalgo a nuestra ciudad capital. Entre los principales cabecillas que acompañaban al padre Hidalgo, estaban Ignacio Allende, Juan de Aldama y Mariano Abasolo.

7.- Uno de los cuadros menos bien logrados de esta serie, es el siguiente: representa el juicio odioso que se

siguió al Padre de la Patria, primero despojándolo de sus órdenes sacerdotales y después juzgándolo y sentenciándolo a ser pasado por las armas, tal y como sucedió el día 30 de julio de 1811, a las siete de la mañana.

8.- Pictóricamente no es muy bueno el desarrollo de este mural encerrado en una especie de panel: aparecen dos hombres de avanzada edad en actitud de abrazarse o de despedirse: son el señor cura Don Miguel Hidalgo y Costilla y el Mayorquino alcalde de la prisión, Don Melchor Guaspe.

9.- Exactamente en el sitio donde fue fusilado el Padre Hidalgo, aparece un mural que acaso sea el mejor de todos. Recoge precisamente el momento en que los fusiles vomitan su fuego para apagar la vida generosa de quien nos dió libertad.

10.- Aparece el señor Lic. Benito Juárez en compañía de algunos próceres, entre ellos Abraham Lincoln y Simón Bolívar.

En el ángulo superior izquierdo aparecen tres figuras minimizadas, representan al General Luis Terrazas, al General Manuel Ojinaga y al General José Ma. Coronado.

11.- En el siguiente mural hace referencia a que hasta el año de 1823 fuimos parte de la Provincia de la Nueva

Vizcaya. Después pertenecimos a la de Durango y en 1824 nos constituimos en Estado de la Federación, teniendo por capital la ciudad de Chihuahua.

12.- Indiscutiblemente que el hombre más grande que ha nacido en Chihuahua, es el General Angel Trías Alvarez. Aparece su retrato en este mural.

13.- La intelectualidad chihuahuense quedó representada en este pequeño cuadro en el que pueden verse cinco figuras representativas de nuestra cultura. Son las de: Don Pedro Irigoyen, arquitecto que construyó el Palacio de Gobierno; el Lic. Laureano Muñoz, el notable republicano, orador, poeta y político: Don José Eligio Muñoz, un abogado de gran valor que llegó a ser a través de sus escritos picosísimos, el terror del Terracismo. Se puede observar también al joven poeta Ochoa, célebre por un duelo en que perdió la vida y al celebrísimo parralense Lic. José Fernando Ramírez, quien lamentablemente acaso presionado por la belleza e inteligencia de la Emperatriz Carlota, traicionó al Juarismo, para convertirse en un traidor. Ramírez a no dudarlo el más grande historiador del siglo pasado.

14.- De la parte anterior, hay algunas reminiscencias para Agustín Melgar, nuestro niño héroe.

El Coronel Joaquín Terrazas, vencedor de la apachería,

en octubre de 1880, en un punto llamado Tres Castillos, no merecía figurar en este mural como un hombre viejo y decrepito. Al consumir la extraordinaria hazaña de acabar con Victorio.

15.- Chihuahua puede estar orgullosa de su gente en Tomochi, en el año de 1882, quedó demostrada la valentía de los nuestros.

16.- En Chihuahua, como en todo el mundo, se conmemora el 1° de mayo para homenajear a los obreros que fueron víctimas en Chicago en el año 1887 por defender sus derechos. Chihuahua tiene la honra de haber organizado una huelga que ocasionó innumerables muertes por parte de los obreros que trabajaban en el año de 1883 en el mineral de Pinos Altos, municipio de Ocampo. Algunos años antes que en Chicago nuestros humildes nortehños supieron enfrentarse a la opresión y a la injusticia.

17.- En un ángulo inferior donde convergen dos aves, aparecen retratos, corresponde la mayor parte de ellos a los historiadores notables como Don José Carlos Chávez, el profesor José U. Escobar y Don Francisco R. Almada, indiscutiblemente el poder histográfico chihuahuense. También está ahí el Sr. Teófilo Borunda, Gobernador del Estado cuando se pintaron los murales, el autor de estos

murales, el guanajuatense Aarón Piña Mora, quien viniera a establecerse en la ciudad de Chihuahua en tiempos del gobernador Foglio Miramontes, ya que fue Secretario Particular del mismo.

18.- Auténtica gloria de la Revolución fue Abraham González Casavantes, organizador de ese movimiento social en nuestro Estado, y quien logró para el maderismo infinidad de adeptos por la admiración que el pueblo le dió por su conducta vertical y su comportamiento. Acompaña a Don Abraham una mujer singular, Doña Dolores Romero de Revilla, quien por cierto fuera la madre de nuestro querido Nayo, que tanto significó en nuestro estado como comerciante, deportista y político.

19.- El penúltimo de los murales representa a quien sin duda al iniciarse la revolución fue el caudillo más popular de ésta, Pascual Orozco.

20.- Concluye el pintor Piña Mora su interesantísima serie de murales sobre nuestra historia local, presentando la figura siempre sugerente de Francisco Villa, no es el cuadro uno de los mejores, el desarrollo de la cabalgadura está lleno de defectos. El "gesto" de Villa al empuñar la pistola es muy versado, sin embargo, el cuadro evoca la grandeza de quien indiscutiblemente, al convertirse en el vencedor de

Zacatecas, le quebró el espinazo al Huertismo usurpador, abriendo un ancho camino a la victoria final de la Revolución Mexicana.

Aspectos positivos

- Contienen folletos explicativos acerca de los murales.
- Entrada libre.
- Es un atractivo turístico de arquitectura antigua.

Aspectos negativos

- No hay guía.
- No hay estacionamiento.

Horario

Todos los días de 8:00 a 18:00 hrs.

Utilidad para la escuela

La historia en ellos contenida.

2.- Bellas artes

Está ubicado en la ciudad universitaria.

Historia: Esta fue creada por el Decreto del 6 de diciembre de 1954 durante la administración del Lic. Oscar Soto Maynez, su primer rector fue el Dr. Ignacio González E.

En un principio era área de artes plásticas, teatro, danza moderna, música, danza folklórica y contenía una radiodifusora que se llamaba radio-universidad.(1)

Datos actuales

Lo anterior excepto la radiodifusora, danza clásica, coro infantil, música para niños.

Iniciación musical

Se imparte desde hace 3 años, se les enseña solfeo, a tocar flauta, guitarra, según su inclinación. La edad para ingresar es de los 7 años en adelante.

Cuando tienen 12 años, al menos 3 años estudiando, pasan a tomar clases de piano y violín. Tienen presentaciones en diferentes temporadas del año.

Danza folklórica

Es impartida desde los 7 años, tienen presentaciones en toda época del año, pueden ir a diversas escuelas que lo soliciten y a otros estados de la república.

Ballet clásico

Para niñas de 4 años en adelante, se preparan para presntaciones y concursos.

(1) Fuente directa. Director de Bellas Artes Lic. Manuel Talavera.

Aspecto positivo

- Cualquier niño que desee puede recibir clases.
- Sus cuotas son módicas.
- Lo hace un elemento armónico dentro de la comunidad.

Aspecto negativo

- Está muy descuidada.
- No hay personas que proporcionen historia y contenido

Utilidad para la escuela

Es un centro educativo de mucha importancia tanto como preparación profesional exclusiva como en general.

Horario

De 8:00 a 21:00.

Sábados de 11:00 a 13:00 horas, funciona exclusivamente artes plásticas.

3.- Simón Bolívar

Chihuahua cuenta con un gran patrimonio cultural que sus hijos han sabido crear en el largo proceso de su desarrollo como manifestaciones que conforman la cultura y que son el resultado de la actividad colectiva.

Nuestra capital cuenta con monumentos históricos que son muestra significativa de la existencia de aquellos que

nos antecederon, así como de la utilidad que haya aportado a la comunidad un hecho o personaje en determinada época y que ha servido como base para el desarrollo de las generaciones actuales. Muestra de ello es el monumento del Libertador Simón Bolívar, el cual se encuentra en la plazoleta ovalada inmediata al ángulo norte del Parque Lerdo de Tejada.

Maestro: Tú eres el que en su trabajo con los niños y adolescentes constituyes una trincheras de nuestra nacionalidad, convirtiéndote en defensor de nuestra herencia cultural, enseña a tus alumnos a amarla y conservarla.

El monumento al Libertador Simón Bolívar está instalado en ángulo norte del Parque Lerdo de Tejada; fue erigido a la iniciativa del Club Veinte Treinta de la ciudad, el busto lo obsequió el Gobierno de la República de Venezuela al pueblo de Chihuahua, por conducto del Embajador de dicho país hermano en México, se encargó de su instalación, sobre el correspondiente pedestal, el Ing. Lorenzo Favela y presidió la ceremonia de inauguración el Gobernador Lozoya Solís el 5 de julio de 1956, aniversario del nacimiento del Libertador sudamericano. (1)

4.- Benito Juárez

Nuestra ciudad cuenta con un patrimonio cultural

(1) Guía histórica de la ciudad de Chihuahua, por Historiadores de la ciudad de Chihuahua.

definido rico y vigoroso, el cual fue forjado por nuestros antepasados con valor, fortaleza, gran capacidad, así como disciplina y amor al trabajo.

Dentro de nuestro acervo cultural, los chihuahuenses contamos con grandes obras significativas, testimonio de la utilidad que haya aportado a la comunidad, dentro de una etapa histórica un personaje determinado. Entre ellas encontramos la estatua al Lic. Benito Juárez, la cual es de bronce y está colocada sobre un pedestal de cantería, siendo considerada como un monumento histórico de incalculable valor.

Maestro: Es parte de tu labor educativa el lograr una acción conjunta y responsable con tus educandos, en cuanto a la conservación y custodia de nuestra herencia cultural, pues sólo así se garantiza la transmisión de ésta, para las próximas generaciones.

El decreto expedido el 21 de marzo de 1867 por el Gobernador y Comandante Militar del Estado, General Luis Terrazas, dispuso que se levantara un monumento en la Plaza de San Felipe (actual edificio del Poder Judicial), en honor al Presidente de la República, Lic. Benito Juárez y de sus secretarios de Estado, Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, Lic. José María Iglesias y General Ignacio Mejía, para recordar a

las generaciones presentes y futuras, su estancia en territorio chihuahuense durante los años aciagos de la lucha en contra de la intervención francesa y el Imperio. El mismo decreto estableció que la antigua calle de la Aduana llevara en lo sucesivo el nombre de Juárez y que la citada plaza de San Felipe se llamara también "Plaza de Juárez".(1)

Pasaron cerca de cuarenta años sin que se diera cumplimiento a la disposición anterior y en enero de 1906, el Gobernador del Estado, Don Enrique C. Creel, se dirigió oficialmente al Ayuntamiento recordándole su vigencia y le indicaba que, obrando de acuerdo con la Junta Patriótica, señalara el punto que les pareciera más apropiado para erigir el monumento. De común acuerdo, ambas instituciones señalaron el cruzamiento de las avenidas Juárez y Colón, disponiendo que previamente se arreglara una glorieta para su colocación.

El proyecto, presupuesto y dirección de los trabajos, se encomendó al Ing. Enrique Esperón; la estatua de bronce fue diseñada por el señor Othón Baltazar, aprobado el diseño por el Lic. Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito de las Américas y fundida en los talleres de H. Mollins en la ciudad de Salem, estado de Ohio, E.U.A. Dicha estatua mide tres metros de altura y fue colocada sobre un pedestal de forma

(1) ALMADA R., Francisco. Guía histórica de la ciudad de Chihuahua. Centro Librero La Prensa, S.A. de C.V.

cuadrangular de cantería que se levanta cinco metros sobre el nivel de la calle. Costó cinco mil pesos y fue inaugurada por el mismo Gobernador Creel el día 21 de marzo de 1906, como uno de los números de las fiestas con que se celebró en la ciudad de Chihuahua, el primer centenario del natalicio del Presidente Juárez.

5.- Acueducto colonial

El Estado de Chihuahua es una entidad con un gran acervo cultural, ya que sus hombres han sabido forjarlo desde tiempos atrás y dejado profundas huellas como testimonio de ello. Es así como en nuestra capital encontramos restos de lo que fue una obra colosal, el Acueducto Colonial que tenía más de cinco kilómetros de extensión y cuyas aguas llegaban hasta una pila situada frente a la plaza principal, ahora llamada de La Constitución, de él se conserva una parte mínima, localizada en los barrios de Los Arquitos y Noria del Mortero.

Maestro: Gracias a tu relación con el educando y con la comunidad, se desarrollará una acción conjunta y responsable en cuanto a la conservación y custodia del patrimonio cultural, ya que sólo un interés permanente garantizará la transmisión de éste, para las próximas generaciones.

Con anterioridad a 1738, los mineros y comerciantes

establecidos en la villa de Chihuahua y en el mineral de Santa Eulalia, tenían obligación legal de mandar sus productos de oro y plata a la Casa de Ensaye de San José de Parral, deducido el real quinto (veinte por ciento) que correspondía a la Hacienda Pública.(1)

Los empresarios de las minas de San José del Parral, tenían establecido el pago de una cuota voluntaria de cinco pesos por cada mil marcos de plata que salían en las conductas periódicas con destino a la ciudad de México, se hizo extensiva a los mineros y comerciantes de las dos poblaciones primeramente citadas.

En 1738, se estableció la Casa de Ensaye de la Villa de Chihuahua y siguió cobrándose la cuota de cinco pesos por cada millar de marcos en beneficio propio los Gobernadores de la Nueva Vizcaya Don Juan Bautista de Balaunzarán el Marqués de Torre Campoy y Don Juan Francisco de la Puerta y Barrera, hicieron uso de la misma.

En noviembre de 1751 el Virrey de Nueva España, primero Conde de Revillagigedo, desaprobó el procedimiento, previniendo que cada uno de ellos reintegrara las cantidades que se habían aplicado y se destinara exclusivamente en la construcción de un acueducto que surtiera de agua potable a

(1) DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Folleto Coordinación de Fomento a la Expresión Cultural.

la población.

La iniciación de los trabajos tuvo verificativo el día 12 de diciembre del mismo año, bajo la vigilancia del Regidor Domingo del Valle y como Mayordomo Francisco Antonio Martínez. En 1753 substituyó al primero, el Regidor Antonio Gutiérrez del Castillo y en abril de 1754 el de igual clase Pablo Benito Rodríguez Rey. Ya en esta fecha era mayordomo de las obras José Sáenz de Sagardía y trabajaban los maestros albañiles Cristóbal de Villa y Agustín Guijarro. En 1757 el Ayuntamiento nombró superintendente a Juan Lemus, Mateo Prieto, substituyó temporalmente a Sagardía.

La recaudación del impuesto, arrojó la suma de \$78,428.78, hasta el mes de marzo de 1761.

El fondo se acrecentó con un impuesto de cuatro reales (cincuenta centavos) por cada ternero que se sacrificara en el rastro municipal.

Las sumas parciales ascendieron a la cantidad de \$110,336.17. En 1768 se suspendieron los trabajos en forma completa en virtud de que el capitán Lope de Cuéllar, Comandante de las Armas en Villa de Chihuahua, ocupó por medio de la fuerza la existencia de este fondo, para atender las operaciones en contra de los apaches y comanches.

El acueducto apenas llegaba a los suburbios de la población y el Ayuntamiento arrendaba las aguas para regar algunas labores agrícolas.

En 1778, Don Antonio Gutiérrez de Velarde hizo un donativo antes de morir, por la cantidad de \$ 1,866.00 para la primera obra de interés público que se emprendiera en la Villa de Chihuahua. La audiencia de Guadalajara concedió autorización al Ayuntamiento para que interviniera dicha cantidad en el fomento del acueducto.(1)

Se encomendó la supervisión de las obras al mismo Regidor del Valle, a cargo inmediato del maestro albañil Pedro Acuña, fue entonces cuando se hizo llegar el agua a la "Alameda Vieja", se establecieron las primeras fuentes públicas.

El General Ugarte y Loyola, autorizó al Ayuntamiento para que invirtiera en el fomento de esta obra las utilidades que produjeran las corridas de toros que cada año se organizaban en el mes de octubre con motivo de las fiestas de San Francisco de Asís, patrono de la Villa.

A fines del siglo XVIII el minero Andrés Manuel Martínez, obtuvo la autorización del Ayuntamiento para construir una acequia transversal que llevara el agua hasta

(1) ALMADA R., Francisco. Guía histórica de la ciudad de Chihuahua. Centro Librero La Prensa.

su hacienda de beneficio de metales situada a inmediaciones del Santuario de Guadalupe, para mover un cancel hidráulico, que fue popularmente conocido por "El Mortero", nombre que heredó la noria abierta en el mismo lugar.

Los trabajos para la terminación total del acueducto, se reanudaron en 1804 bajo la dirección de Don Pedro Ignacio de Irigoyen. Se construyó una acequia principal auxiliar que llegó hasta el cruceo de las actuales calles Vicente Guerrero y Allende, se construyeron varias pilas de abastecimiento intermedias, situándose la última en el terreno en donde hoy está el Supremo Tribunal de Justicia, que se denominó "San Felipe". La prolongación de este canal por la calle de Escorza, llamada entonces de La Acequia, llevaba el sobrante de las aguas a descargar al arroyo de La Manteca.

El filántropo español Francisco Manuel de Elgue, hizo un donativo para el fomento de las cañerías de agua de la citada población.

En 1814 el Ayuntamiento mandó hacer algunas reparaciones y ampliaciones a la red hidráulica y en 1852, se dieron a contrato al Ing. Luis Jara, quien las concluyó dos años después.

En el gobierno del General Luis Terrazas, en 1882, se principió la instalación de la cañería metálica; pero el

acueducto principal prestaba todavía en 1969 el mismo servicio primitivo desde la boca toma hasta la planta de filtros y clorinación.

6.- Ciudad deportiva

Nuestro patrimonio cultural e histórico, son todas aquellas manifestaciones que conforman la cultura y que son muestra del largo proceso de desarrollo de las generaciones pasadas, cuya actividad colectiva es la base sobre la cual se yerguen las sociedades actuales.

En nuestra capital encontramos monumentos históricos que son muestra de significativa del trabajo y del esfuerzo de aquellos personajes que de alguna manera aportaron a la comunidad y en determinada época algo que ha servido de cimientos para el desarrollo de las futuras generaciones.

Maestro: Nuestra herencia cultural significa la identidad de nuestra nacionalidad, enseña a tus alumnos a amarla; para que el día de mañana sean excelentes ciudadanos que sepan vigilar y conservar esa riqueza.

Esta obra fue iniciada durante el primer año de gobierno del Ing. Fernando Foglio Miramontes, quien se propuso dotar a la capital del Estado de un amplio centro deportivo que sirviera de atracción a la juventud

chihuahuense. Abarca una superficie aproximada de sesenta hectáreas, comprendiendo la totalidad del terreno que ocupó el Panteón General, que había sido arrasado por el Gobernador Fierro y convertido en campo deportivo. Está limitada por las avenidas División del Norte, Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico.

La Ciudad Deportiva cuenta con un estadio que tiene capacidad para ocho mil personas, gimnasio monumental, frontones, campos de tenis, basquetbol, parque y graderías de beisbol, alberca olímpica, un bosque artificial de miles de árboles, electrificación para servicio nocturno, pista deportiva para eventos atléticos, campos de beisbol, vestidores, sanitarios, etc.

Fue inaugurada el 26 de septiembre de 1947 por el Presidente de la República Lic. Miguel Alemán.⁽¹⁾

En el período gubernamental de Fernando Baeza (1986-1992), fue remodelado.

Como complemento a la obra anterior, el Gobernador Foglio Miramontes mandó construir la Ciudad Infantil, que fue dotada de un Jardín de Niños, árboles de ornato y erigió dentro de su perímetro la "Rotonda de los Hombres Ilustres", para trasladar allí definitivamente los restos mortales de

(1) Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos de la Ciudad de Chihuahua.

aquellos personajes chihuahuenses que se hubiesen distinguido en épocas pretéritas en la docencia, las ciencias, las artes, la política y las armas en defensa de la patria.

7.- Parque Lerdo de Tejada

Los chihuahuenses contamos con un gran patrimonio cultural, que aquellos que nos antecedieron forjaron a base de lucha y esfuerzo, en el largo proceso de su desarrollo social.

Esa herencia que hemos recibido y que ha servido de base para las generaciones actuales es parte muy importante de nuestra identidad nacional.

Muestra palpable de esa riqueza que nos ha sido legada es "El Parque Lerdo de Tejada" que se encuentra ubicado entre las calles Ocampo, Paseo Bolívar y Sexta.

Maestro: Tenemos el orgullo de pertenecer a un país que cuenta con una gran riqueza histórica y artística, por lo que nos corresponde a todos y cada uno de nosotros desde nuestras diferentes posibilidades, vigilar y conservar la misma. Inculca en tus alumnos la participación y responsabilidad social para que se conviertan en defensores de ese gran patrimonio que poseen.

Su origen se remonta al año de 1805, en cuyos primeros días acordó el Ayuntamiento de la ciudad que se procediera a la plantación de una alameda en los terrenos inmediatos a la capilla de Santa Rita, para que sirviera de centro de reunión y descanso a los vecinos del lugar.

La plantación de los primeros álamos se hizo en los meses de febrero y marzo del año antes mencionado.

En los años subsiguientes se prosiguió la plantación de árboles antes de la entrada de la primavera y se le dió al conjunto la denominación de "Alameda Nueva", para distinguirla de la de Guadalupe, que en aquella lejana época fue llamada "Alameda Vieja".

Para atender a la conservación y fomento de las alamedas el Ayuntamiento otorgó nombramiento de "Alamedero" a Basilio Mendoza; se efectuó también la instalación de la primera fuente de agua potable en la "Alameda Nueva" y se le cambió el nombre dándole el de Santa Rita.

La "Alameda de Santa Rita" cobró importancia a partir del año de 1826, en virtud de que el Ayuntamiento incluyó en el programa de aniversario del "Grito de Independencia", un desfile cívico que partiría de los Portales del Ayuntamiento, para terminar en la expresada alameda. También se estableció la costumbre de que enseguida de los actos anteriores, se

efectuara una serenata vespertina en la misma.

En 1838 se mandaron instalar los primeros asientos de mampostería; en 1856 se mandó arreglar una luneta en la parte media interior, a fin de que sirviera de base a los músicos que allí tocaban. El gobierno que presidió el Lic. Jesús María Palacios, gastó en estas obras la cantidad de \$447.50, por cuenta del erario local.

El proyecto de convertir la "Alameda de Santa Rita" en parque público se realizó hasta 1868, en que el Ayuntamiento comisionó al Ing. Pedro Ignacio de Irigoyen para que hiciera el estudio y proyecto respectivos, éste se encargó también de la dirección de las obras y el 16 de septiembre de 1869 se inauguraron oficialmente y se le dió la denominación de "Paseo del Porvenir".(1)

Años más tarde, cuando desempeñó la Jefatura Política del Distrito Iturbide el Lic. Eduardo Bárcenas, se construyeron los arcos de cantería que se encuentran en las esquinas y la inauguración tuvo lugar el 16 de septiembre de 1899. Proyectó estas obras el Ing. Enrique Esperón, las ejecutó el maestro de obras Luis Leclery y costaron la suma de \$ 1,400.00 que sufragó el erario municipal.

(1) ALMADA R., Francisco. Chihuahua, imagen y destino.

En 1894 fue instalado e inaugurado el kiosko en la glorieta central y al año siguiente se le cambió el nombre del "Paseo del Porvenir" por el de "Parque Lerdo de Tejada", en honor al ex-presidente de la República, Lic. Sebastián Lerdo de Tejada. En 1897 se colocaron las primeras bancas metálicas, en substitución de las antiguas de mampostería, por iniciativa de la Sociedad Mutualista de Obreros Benito Juárez.

El "Parque Lerdo de Tejada" fue objeto de nuevo arreglo durante la gestión administrativa de Don José Asúnsolo, Jefe Político del Distrito Iturbide; habiéndose introducido el alumbrado eléctrico, se colocaron las columnas de las puertas intermedias y se puso el primer andador de cemento, con un costo total de \$ 1,782.00. Durante la misma administración municipal el Ing. José R. Argüelles, se encargó de reconstruir el kiosko y de establecer los servicios sanitarios.

Durante la gestión de Don Julio Ornelas como Presidente Municipal en el año de 1917, se mandó pavimentar el andador del Parque que da para el Paseo Bolívar y se quitó la barda anticuada que lo circundaba, con una inversión de \$2,517.00.

El Jardín de Niños que se encuentra instalado dentro del recinto del Parque Lerdo fue inaugurado por Don Francisco

R. Almada, el día primero de octubre de 1929. El edificio de la Biblioteca Municipal fue levantado en 1943 por el Ayuntamiento que presidió Don Manuel Gómez Chávez.

8.- Monumento a los Héroes de Tres Castillos

Chihuahua cuenta con un gran patrimonio cultural que sus hijos han sabido crear en el largo proceso de su desarrollo como manifestaciones que conforman la cultura y que son el resultado de su actividad colectiva.

En nuestra ciudad capital encontramos monumentos históricos que son muestra significativa de la existencia de aquellos que nos antecedieron, así como de la utilidad que haya aportado a la comunidad un hecho o personaje determinado en determinada época y que haya servido como base para el desarrollo de las generaciones actuales. Muestra de ello es el Monumento dedicado a los Combatientes de Tres Castillos, el cual se encuentra en el cruce de las avenidas Cuauhtémoc y Zarco y que data de 1910.

Maestro: La pérdida de la herencia cultural significa la autodestrucción de nuestra personalidad, es parte de tu labor educativa el enseñar a tus alumnos a vigilar y conservar esa riqueza.

En los días 14 y 15 de octubre de 1880, se registró una

función de armas en un punto llamado Tres Castillos, municipio de Coyame, entre tropas del Estado y voluntarios de los cantones comandados por el Coronel Joaquín Terrazas y Mayor Mata Ortíz y por apaches chiricauas encabezados por el capitancillo Victorio, habiendo sido derrotados éstos.(1)

En 1906, el Gobernador Creel obtuvo autorización de la legislatura local para perpetuar el anterior acontecimiento con la erección de un monumento dedicado a los chihuahuenses que habían derrotado a los apaches de Victorio. Fue levantado en el punto donde se cruzan las avenidas Cuauhtémoc y Zarco, costó la cantidad de \$ 5,134.37, que pagó la Tesorería General. Ese monumento fue proyectado por los ingenieros Enrique Esperón, José Argüelles y Julio Corredor Latorre, quienes formaron también el presupuesto del mismo. La selección del punto donde debía colocarse dicho monumento se encomendó a una comisión que presidió el General Luis Terrazas y fue inaugurado oficialmente por el Gobernador Sánchez el día 12 de septiembre de 1910.

9.- Monumento de Talamantes

Debemos sentirnos orgullosos del patrimonio cultural que nuestros ancestros supieron crear en el largo proceso de su desarrollo como una manifestación que conforma el acervo cultural de un pueblo y que es el resultado de una actividad

(1) TERRAZAS Valdés, Alberto. Chihuahua en la intervención americana y francesa.

colectiva.

En la ciudad de Chihuahua se encuentran monumentos, que son muestra importante del trabajo realizado como reconocimiento a los que nos antecedieron.

Quedan registrados perenemente hechos o personajes que en algún momento de nuestra historia se han distinguido y que sirven como ejemplo para las generaciones actuales y futuras. Una muestra de ello es el Monumento de Talamantes que se yergue en la plazuela que se encuentra entre las calles Juárez, Libertad y Diecinueve.

Maestro: Fomenta en tus alumnos el conocimiento y reconocimiento al legado cultural que enriquece nuestra personalidad y que enaltece el agradecimiento. Enséñalos también a conservar y vigilar esta herencia.

El Monumento de Talamantes fue dedicado a los oficiales y soldados liberales que murieron en la acción de guerra que se libró en la Hacienda de Talamantes, Municipio de Allende, el día 18 de enero de 1860. El General Domingo Cajén, con una sección de fuerzas conservadoras conocidas por "tulices" invadió el Estado procedente de Durango y derrotó a una columna de tropas chihuahuenses, pertenecientes a la Guardia Nacional del Distrito de Hidalgo, que el comandante militar

de Hidalgo del Parral había destacado bajo el comando del Capitán Octaviano López, a detener la invasión de los defensores del Plan de Tacubaya.(1)

La plazuela donde se levanta el monumento erigido a la memoria de los muertos en Talamantes, se encuentra ubicada entre las calles Juárez, Libertad y 19 y tiene el siguiente origen: a mediados de 1854, el Ing. Luis Jara celebró un contrato con el Ayuntamiento para la construcción de un puente de mampostería sobre el arroyo de La Manteca, que primitivamente se había llamado arroyo de Zubiata, para comunicar más fácilmente el centro de la población con el barrio de San Nicolás que comenzaba a formarse con el paso hacia la Villa del Aldama.

Una vez terminada esta obra material, se prolongó la antigua calle de la Aduana (Juárez) y a dicha prolongación se le llamó "Calle del Puente de Iturbide" que conservó durante medio siglo.

Con el motivo de la llegada del Ferrocarril Central Mexicano a la ciudad, en septiembre de 1882, el Puente de Iturbide fue reconstruido y la calle de denominación fue ampliada hasta la actual avenida Pacheco, a fin de facilitar el tránsito de personas y vehículos del centro de la ciudad a

(1) Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos de la Ciudad de Chihuahua. Publicación mensual. Investigar el pasado, estudiar el presente y crear el futuro.

la estación y viceversa. En febrero de 1891, el Ayuntamiento autorizó a un grupo de vecinos del barrio de San Nicolás para que pudieran aprovechar el terreno anexo al Puente de Iturbide, desde la calle Juárez hasta la Libertad, para el arreglo de una plazuela pública, que proyectaron e iniciaron con el nombre de "Iturbide", aunque no llegaron a concluirla.

Durante la gestión de Don Donaciano Mápula como Jefe Político del Distrito Iturbide, mandó abovedar el arroyo de La Manteca entre las dos calles antes expresadas y arreglar una plazuela que fue bautizada con el nombre de "Benito Juárez".

Se gastaron en estas obras la cantidad de \$ 5,285.00 que pagó el erario municipal y se inauguró oficialmente el 16 de septiembre de 1904. Al mismo tiempo se formuló el proyecto de ampliación de la avenida Juárez hasta el cruzamiento con la vía del Ferrocarril Central Mexicano, viniendo a concluirse en octubre de 1909, en que se verificó la visita presidencial del General Don Porfirio Díaz, cuando iba a El Paso, Texas, a entrevistarse con el presidente de los Estados Unidos de América, Mr. William H. Taft.

Con fecha 28 de marzo de 1860, la legislatura local expidió un decreto autorizando al ejecutivo para que procediera a la erección de un monumento dedicado a los liberales muertos en el combate de Talamantes, que por largos

años quedó sin cumplimiento. En 1906 el Gobernador del Estado, D. Enrique Creel, obtuvo autorización del Congreso para gastar la cantidad necesaria a fin de dar cumplimiento a la disposición citada y mandó levantar en la "Plazuela" expresada la estatua que se conoce con el nombre de Monumento de Talamantes.

Fue proyectado por los ingenieros Enrique Esperón, José Argüelles y Julio Corredor Latorre, costó la suma de \$5,500.00 que se pagó con el erario del Estado y se inauguró el día 13 de septiembre de 1910, durante las fiestas del primer centenario de la proclamación de la Independencia Nacional. Presidió la ceremonia el gobernador interino Don José María Sánchez y en la misma hizo entrega de un diploma alusivo y de una gratificación de \$ 500.00 a la viuda del Capitán Octaviano López, jefe de las fuerzas liberales que perdieron la precitada acción.

Además del Capitán López encontraron la muerte en dicho combate los señores: Ramón Luján, Pablo Soto, Manuel Escudero, Feliciano Domínguez, Jesús María Luján, Tomás Meza, José Jesús Chacón, Dámaso Jiménez, José Acosta y 32 cuyos nombres se ignoran, sepultados hoy, y ayer otros 28 que se sepultaron en el arroyo de Talamantes, al pie del cerro en que fue la acción de armas del 18 en que "murieron todos", según se expresa en la partida de defunción que levantó el Cura Párroco del Valle de Allende, Pbro. Feliciano Cordero.

D. Iglesias

1.- Catedral

Nuestra ciudad de Chihuahua cuenta con un gran acervo cultural, ya que sus hombres han sabido forjarlo desde tiempos atrás y dejado profundas huellas como testimonio de ello.

En cuanto a arquitectura se refiere, encontramos algunos edificios que datan del tiempo de la colonia, entre los que destaca La Catedral (construcción del estilo barroco tardío).

Maestro: Dentro de tu labor educativa está la de sensibilizar a los alumnos para que amen y valoren todo lo que nos ha sido legado por nuestros antepasados. Sólo así estarán en condiciones de conservarlo, hacer uso racional del mismo, acrecentarlo y legarlo a las futuras generaciones como base de su desarrollo social.

¿Qué es la catedral?

La catedral, parte integrante, notable y distinguida, de expresión comunitaria en las ciudades católicas, es un edificio que debe satisfacer ciertos requisitos, llenar determinadas necesidades, porque como iglesia es el lugar que

da abrigo al pueblo de Dios, pero como catedral es la sede del obispo o el arzobispo. De ahí su peculiaridad y su nombre.

Las catedrales tienen su origen en las primitivas basílicas cristianas y datan del siglo X, construcciones éstas erigidas por la comunidad como resultado del fervor religioso del medioevo. Y aunque surgen durante la época del románico en Europa, encontramos que el estilo predominante en estos edificios es el gótico, sin que falten con posteridad ricas manifestaciones del renacimiento y del barroco, que tienen bellísimos ejemplos en las catedrales mexicanas.

La Catedral es la iglesia donde el Obispo enseña la palabra de Dios y celebra el Santo Sacrificio, es el lugar donde se hace oración en nombre de la diócesis -o arquidiócesis- es ahí donde se confieren esencialmente los sacramentos de la consagración de óleos en el jueves santo y es ahí mismo donde se efectúa la consagración del propio Obispo. La Catedral, como asiento oficial histórico del sucesor de los apóstoles, del maestro y del sacerdote cuenta con un cabildo compuesto de diversas dignidades eclesiásticas, que coadyuvan al desempeño del mandato episcopal.

Historia: Como se hace constar en la sencilla fuente-

monumento a los primeros pobladores, en la Plaza de Armas, la fundación de Chihuahua como Real de Minas con el nombre de San Francisco de Cuéllar, se realizó el 12 de octubre de 1709, al elevarse la categoría de Villa por Cédula de Felipe V. Con la Independencia, Chihuahua simplificó su designación y se convirtió en ciudad el año de 1823.

La primera piedra de su Iglesia Parroquial, que es hoy la Catedral, se colocó el 22 de abril de 1726, y la última en las torres en 1757.(1)

La fábrica, orden y distribución de la iglesia es pues propia de un templo parroquial y no de una catedral, a pesar de la suntuosidad artística de su barroco que hizo posible las minas de Santa Eulalia. En efecto, carece de un coro adecuado con sitial para los Canónigos, para el oficio divino y la misa capitular, del trono episcopal o cátedra del obispo y de la necesaria amplitud en el presbiterio para las ceremonias litúrgicas pontificales.

La Iglesia Mayor del Vicariato de Chihuahua, dependiente de la Diócesis de Durango, no alcanzó la categoría de sede episcopal hasta 1891, en que por la bula "Illudin primis" de León XIII se creó la Diócesis de Chihuahua con el territorio del estado y como sufraganeo de

(1) Fuente directa. Monseñor Adalberto Almeida y Merino.

la Metropolitana de Durango, siendo el primer obispo el Lic. Don José de Jesús Ortíz Rodríguez, después Arzobispo de Guadalajara.

Han regido la Iglesia de Chihuahua, posteriormente el Dr. Don Nicolás Pérez Gavilán, sepultado en la cripta de la Catedral; y desde 1923 el obispo Valencia que fue el titular. Nuestra Catedral adquirió pues el rango de Metropolitana por la bula "Supremi muneris" de Juan XXIII. (1)

Restauración de la Catedral

Es una plausible idea del Arzobispo Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, Dr. Luis Mena Arroyo, aprobada y apoyada por el Arq. Jorge L. Medellín, Subsecretario del Patrimonio Nacional, de llevar a cabo la restauración de la Catedral de Chihuahua, que constituye una joya arquitectónica nacional de gran valor artístico.

La obra a realizar puede dividirse en cinco apartados:

1.- Reposiciones. En forma especial de la cantería dañada, en el exterior como sigue:

- a) Las cornisas.
- b) Las pignoretas o remates de más de 2m. de altura.
- c) Adornos varios y numerosos detalles.
- d) Lambrines o recintos.

(1)

e) El atrio.

2.- Mejoras

a) Los enjarres o aplanados de mezcla de las fachadas laterales y posterior.

3.- Adaptaciones interiores

Nuestra Catedral, con todo y su nombre, no lo es propiamente en cuanto a su distribución interior, pues fue construída para parroquia por lo que carece de elementos litúrgicos esenciales, con los que se debe renovar:

- a) La sillería del coro o sitrales para los canónigos y el trono para el obispo en el presbiterio o inmediaciones del altar mayor.
- b) El sagrario para reserva del Santísimo.
- c) La mesa nueva del Altar y los Ambones.
- d) Un fondo o remate digno y acorde al estilo, necesidades y calidad artística del edificio, en el ábside.

4.- Adaptaciones exteriores

- a) Conviene demoler el segundo piso que se levantó, dedicado para archivos y otros menesteres, especialmente en su techumbre.
- b) La impermeabilización de los techos es indispensable.

c) La reja del atrio.

5.- Anexos

Esparcidos en diferentes lugares de la Arquidiócesis se encuentran pinturas y objetos de indiscutible valor artístico que podrían perfectamente llenar un museo de Arte Religioso.

Tienen un Museo de Arte Religioso, anexo a la Catedral, en forma subterránea, debajo del atrio y con acceso por la Sala de Angeles.

Aspectos positivos

- Es una joya arquitectónica.
- Presta ayuda a los que lo necesitan.

Aspectos negativos

- No hay folletos ni nadie que explique.
- La información que encontramos es antigua.

Utilidad para la escuela

- Saber más acerca de la religión católica.
- Conocimiento de las obras existentes en el Museo de Arte Religioso.
- Hacen misas para las graduaciones de los estudiantes.

Horario de oficinas

De lunes a viernes de 9:30 a 13:00 hrs. y de 15:30 a

19:00 hrs.

2.- Templo de San Francisco

Templo católico de la ciudad de Chihuahua, en 1715 los franciscanos del Colegio de Guadalupe de Zacatecas obtuvieron permiso del señor Obispo de Durango, Don Pedro Tapiz y del Gobernador de la Nueva Vizcaya, Manuel de San Juan y Santa Cruz, para edificar un templo y los anexos necesarios para la tercera orden de penitencia de los franciscanos que habían organizado en el Real de San Francisco de Cuéllar y contaba con muchos adeptos, tanto hombres como mujeres.

Pasaron varios años sin que se hubiera logrado este propósito, hasta que en abril de 1721 Fray Miguel Nájjar, guardián nombrado, presentó un escrito del ayuntamiento solicitando se le concediera una zona apropiada para erigir el templo. Discutido ampliamente el asunto, el Corregidor, Gral. José de Orio y Zubiate, cedió un solar que tenía amparado, en el cual había iniciado la construcción de una casa a fin de que se abrigara el misionero y el cabildo donó el terreno anexo que no estaba amparado en la amplitud que fuera necesaria para el objeto solicitado. Así fue como se inició la construcción del citado templo, que vino a concluirse en 1741. El 9 de agosto de 1773, el gobernador de Nueva Vizcaya, Don José de Fainy, otorgó la autorización para que la custodia de Chihuahua se convirtiera en convento. En

las celdas de este templo estuvieron prisioneros algunos de los jefes insurgentes traídos a Chihuahua en marzo de 1811 y en la capilla anexa de San Antonio, fue depositado el cadáver decapitado del cura Don Miguel Hidalgo.(1)

Se fundó en 1721 la primera escuela básica de San Felipe el Real de Chihuahua.

Aspectos positivos

- Brinda ayuda espiritual a quien la necesita.
- Es una joya arquitectónica.

Aspectos negativos

- No hay persona que pueda dar instrucción alguna.
- No hay folletos.
- Está cerrado aún en las horas de oficina que tienen marcadas.

Utilidad para la escuela

- Conocimiento de las obras existentes, del arte religioso.
- Centro cultural histórico.

3.- Santuario de Guadalupe

Localización: Matamoros No. 2253, Tel. 18-61-96.

(1) Fuente directa. Monseñor Adalberto Almeida y Merino.

Historia: Su construcción se debe a Simón de Ochoa. Inicialmente fue una ermita con capacidad insuficiente por lo que en el año de 1777 se inició una colecta popular en Chihuahua y Aquiles Serdán para extender y hermosear la ermita.

Entre donativos y actividades que se hicieron se reunió la cantidad de \$ 22,259.00 con los cuales se inició la construcción del Santuario poniéndose la primera piedra en abril de 1793.

El ingeniero fue Juan de Pagaza U. La dirección de las obras corrió a cargo de Pablo Ochoa L. hasta 1798, año en que falleció, pasando enseguida a su sobrino Simón Ochoa, quien gastó \$ 13,000.00 en terminarlo.

Fue vencida el 11 de diciembre de 1825 por el presbítero Mateo Sánchez Alvarez, párroco de Chihuahua.

Inicialmente tenía solamente una torre, la segunda fue iniciada por José Culty y terminada por Carolina Culty de Terrazas.

Los vasos y objetos sagrados del Colegio de Jesús que posteriormente pasaron al Hospital Militar, los donó el

gobernador Muñoz en 1860. (1)

Contenido actual

- Un altar principal y uno del lado derecho.
- Bautisterio y capilla bautismal.
- Confesionario.
- Organo.
- Coro.
- Sacristía.
- Una imagen de la Virgen de Guadalupe en lienzo.
- De bulto: una Virgen y un San José.
- Pila para agua bendita.
- Una entrada principal y una lateral en el lado derecho.

(1) Fuente directa. Pbro. Don Francisco A. Porras G.

BIBLIOGRAFIA

ALMADA R., Francisco. Chihuahua, imagen y destino.

ALMADA R., Francisco. Diccionario de Geografía y Biografía de Chihuahua.

ALMADA R., Francisco. Guía histórica de la ciudad de Chihuahua. Centro Librero "La Prensa", S.A. de C.V.

ALMADA R., Francisco. Juarez y Terrazas, Aclaraciones.

ALMADA R., Francisco. La intervención francesa en Chihuahua.

ALMADA R., Francisco. Resumen de historia del Estado de Chihuahua. México, "Libros Mexicanos", 1955.

Archivos de la Nación. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios de la Ciudad de Chihuahua.

Decreto Invasión Americana, pp. 24-35 S/F

Decreto Julio 1825-16, Marzo 1826, pp. 16-17, Independencia.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE GOBIERNO DEL ESTADO. Folleto coordinación de fomento a la expresión cultural.

Folleto elaborado por el Profr. Zacarías Márquez S/F

Folleto Qué bonito es Chihuahua, Octubre 1992, pp. 6 y 7.

Fuente directa Catedral, Monseñor Adalberto Almeida.

Fuente directa Gobernantes del Estado, Ing. Martín Quintanilla, Historiadores de la Ciudad de Chihuahua.

Fuente directa Lic. Manuel Talavera, Bellas Artes.

Fuente directa Santuario de Guadalupe, Pbro. Don Francisco A. Porras G.

Fuente directa Templo de San Francisco, Monseñor Adalberto Almeida.

Fuente directa Martha Russek Gameros, Tr. Lic. Enrique Servín, Fotografías Héctor Jaramillo.

Fuente directa Museo Casa Juárez, Profr. Apolinar Frías Prieto.

Fuente directa Ing. Rigoberto Porras, Arq. Miguel Angel Dorantes.

Fuente directa.- Lic. Guillermo Hernández

FUENTES Mares, José. El hombre. Miramar.

FUENTES Mares, José. Los primeros pobladores de la ciudad de Chihuahua. 7° Fundación.

FUENTES Mares, José. Unas palabras a modo de prólogo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. Nuestra revista.

HADLEY, Phillip. Minería y sociedad en el Centro Minero de Santa Eulalia. Chihuahua (1709-1750), Fondo de Cultura Económica, 1979, México 12, D.F.

Historia de las Bibliotecas en Chihuahua, Bibliotecas

Públicas Red Nacional.

Historiadores de la Ciudad de Chihuahua. Guía histórica de la Ciudad de Chihuahua.

I.N.E.A. Historia de Chihuahua. Dirección de Educación Básica.

I.N.E.G.I Folleto del XI Censo General de Población.

MAYOR, Eugenio, Mónica Corral y Luis Herrera. Libro Museo Histórico de la Revolución del Estado de Chihuahua.

MARQUEZ, Zacarías. Nuestra revista, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua.

MENDEZ Rosas, Agustín. Reseña histórica de la Educación en Chihuahua. USED/SEP, Chihuahua.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural.

S.E.P. Libro Chihuahua.

S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Gobierno del Estado de Chihuahua, 1988, pp. 43-44.

S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992.

SIERRA, Justo. Juárez y su tiempo.

TAMAYO L., Jorge. Correspondencia de Juárez.

TAMAYO L., Jorge. Juárez en Chihuahua.

TERRAZAS Valdez, Alberto. Chihuahua en la intervención francesa-Americana. Chihuahua, Enero de 1963, Ed. Atisbos, S.A. Dr. Carmona y Valle 147, México 7, D.F.

VELAZQUEZ, José de Jesús. Vademecum. Ed. Porrúa, S.A. México, 1982.

A N E X O S

GOBERNADORES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

José Urquidi

José Antonio Arce

Simón Elías González

José Antonio Ruíz de Bustamante

Juan Manuel Rodríguez

José Andrés Luján

José Isidro Madero

José Rafael Revilla

José María Sánchez Pareja

José Joaquín Calvo

José María de Echavarría

José María Bear

Bernardo Revilla

Mariano Ornelas

José María de Irigoyen

José María Irigoyen de la O

Pedro Olivares

Francisco García Conde

Mariano Martínez de Lejarza

J. Mariano Monterde

Luis Zuluoaga

Joaquín de Bustamante

Angel Trías (p)

Mauricio Ugarte

Cayetano Justiniani
Laureano Muñoz
Juan Nepomuceno de Urquidi
José Cordero
Jesús María Palacios
José María Jurrieta
Antonio Ochoa
José Eligio Muñoz
Luis Terrazas
Jesús José Casavantes
Francisco Ortíz de Zárate
Manuel Ojinaga
Agustín Villagrán
Manuel Gómez y Luna
Juan B. Escudero
Manuel de Herrera
Mariano Samaniego
Juan B. Caamaño
Pedro Hinojosa
Angel Trías (h)
Gabriel Aguierre
Ramón Cuéllar
Celso González
Carlos Pachecho
Carlos Fuero
Félix Francisco Maceyra

Lauro Camillo
Mauro Candano
Rafael Pimentel
Alejandro Guerrero y Porras
Miguel Ahumada
Joaquín Cortazar
Enrique L. Creel
José María Sánchez
Alberto Terrazas
Abraham González
Aureliano S. González
Felipe R. Gutiérrez
Antonio Rábago
Salvador R. Mercado
Francisco Villa
Manuel Chao
Silvestre Terrazas
Fidel Avila
Ignacio C. Enríquez
Francisco C. Treviño
Arnulfo González
Enrique Alcalá
Manuel Herrera Marmolejo
Ramón Gómez y Salas
Andrés Ortíz
Melquiades Angulo

Emilio Salinas
Alfonso Gómez Luna
Abel S. Rodríguez
Tomás Gameros
Efrén Valdez
Rómulo Alvelais
Pedro S. Olivas
José Acosta Rivera
Reynaldo Talavera
Vicente N. Mendoza B.
Jesús Antonio Almeida
Jorge M. Cárdenas
Mariano Guillén
Manuel Mascareñas (h)
Fernando Orozco E.
Marcelo Caraveo
Luis L. León
Francisco R. Almada
Rómulo Escobar
Pascual García
Roberto Fierro
Eduardo Salido
Rodrigo M. Quevedo
Gustavo L. Talamantes
Alfredo Chávez
Fernando Foglio Miramontes

Oscar Soto Maynez

Jesús Lozoya Solís

Teófilo Borunda

Praxedis Giner Durán

Oscar Flores

Manuel Bernardo Aguirre

Oscar Ornelas

Saúl González Herrera

Fernando Baeza Meléndez

Francisco Barrio Terrazas (1)

(1) Fuente directa. Ing. Martín Quintanilla, Sociedad de Historiadores de la ciudad de Chihuahua